Año XLI — SALAMANCA — NUM. 12.686

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre
Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las [illegible] de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

MAESTROS Y ESCUELAS

ACOTACIONES AL REGLAMENTO MODIFICADO DE DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO SALMANTINO

Desde el momento que de antemano conocíamos a los individuos que integraban la ponencia encargada de redactar las modificaciones que habían de introducirse en el actual reglamento de nuestra Asociación provincial, conforme las circunstancias aconsejaban, desde ese mismo momento, volvemos a repetir, teníamos descartado el que el nuevo reglamento había de resultar, sino una obra del todo perfecta, al menos acomodada a las nuevas orientaciones y a las necesidades sentidas de algún tiempo a esta parte.

Nuestro convencimiento nació del que esos tales individuos están conceptuados, por propios y extraños, como los más entusiastas paladines de nuestra bienadada Asociación, y desde luego, los más capacitados para tal empresa, ya que todos y cada uno de ellos han venido desempeñando, durante muchos años, diferentes cargos dentro y fuera de la Asociación provincial del Magisterio primario.

Nuestros humildes vaticinios los hemos visto confirmados al pie de la letra, porque al publicarse el proyecto de reglamento en la Federación Escolar correspondiente al 15 del corriente mes, lo encontramos muy aceptable, si bien es cierto que, como obra humana, tiene algunos lunarcillos, a los que queremos hacer ciertas acotaciones, por si aún fuera tiempo de poderlas subsanar.

Nos referimos a lo que determinan los artículos 21, 27 y 40 de citado reglamento, todos ellos relacionados con cierta gratificación que se establece para el director y Consejo de redacción de nuestra revista, gratificación que después se fija por nuestra directiva en sesión del 29 del pasado Agosto y que en nuestro modo de ver las cosas resulta algún tanto excesiva, si se tiene en cuenta que nuestra asociación vive al amparo del más sagrado altruismo.

Para que nuestra humilde apreciación no pueda tomarse como una acusación molesta para nuestros dignísimos representantes, a quienes desde luego concedemos una desinteresada intención, vaya por adelantado el reconocimiento el que dicha gratificación no respondería en modo alguno al excesivo trabajo que mencionado Consejo ha de echarse sobre sí; no obstante, entendemos que los cargos retribuídos en esta clase de asociaciones resultan enojosos y únicamente sirven para despertar ambiciones y susceptibilidades entre los asociados, cosas todas ellas que debemos evitar a todo trance.

Y conste también que no somos de esos hombres de espíritu inquieto que discuten estas cosas por sistema, ni mucho menos por ir contra determinadas personas a quienes pudieran alcanzar los beneficios que se discuten, porque precisamentente nos honramos con la íntima y franca amistad de todas y cada una de ellas, motivo, quizá, por el cual obramos con entera libertad, sino porque nos hacemos eco del unánime sentir de nuestros consocios, que son los verdaderos árbitros en estos menesteres, y a cuyas soberanas decisiones han de someterse todos los acuerdos de nuestros dignos representantes.

Para otro segundo artículo dejamos el hablar de una de las innovaciones que debieran introducirse en nuestra revista, órgano de la Asociación, y del destino que quiere dársele a los fondos sociales, que si bien es cierto no deja de ser atendible el ahora propuesto por nuestra directiva, no por eso hubiera dejado de ser menos aceptable el que tenemos en cartera, aunque desde luego reconocemos que esto será cuestión de apreciaciones.

Eladio González,
Director de graduadas.

JUNTA DE TRANSPORTES

Como habíamos anunciado, ayer, a las once de la mañana y presidida por el gobernador civil, celebró sesión la Junta de Transportes, asistiendo los vocales señores Oliver, Morán, González Amador, Méndez, Martín (don A.), Tapia y García Soria.

Se leyó el acta de la última, que fué aprobada.

A continuación se pasó al despacho de asuntos, declarando desierto el concurso para línea de viajeros de Salamanca a Rollán.

Se confirieron varias autorizaciones de alquiler de coches de punto, sin itinerario fijo.

Informáronse varios expedientes remitidos por la Junta Central.

Se acordó proceder a la elección de un vocal para las empresas.

La elección se verificará el día 8 de Noviembre próximo.

En esta elección los concesionarios tienen un voto por cada cincuenta kilómetros de línea, y se celebrará en el Gobierno civil, formando la mesa el gobernador, dos vocales y el secretario de la Junta.

MULTAS GUBERNATIVAS

Se han impuesto dos multas de 25 pesetas a los dueños de dos establecimientos, por tenerlos abiertos fuera de la hora reglamentaria; tres de 20 a dueños de automóviles por infringir prescripciones reglamentarias; una de 25 a un blasfemo; dos de 20 a dos mujeres y al cochero que las conducía.

Modificación del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

En nuestra conversación de ayer con el gobernador civil, nos dijo que había modificado este Ayuntamiento por varios hechos, y principalmente por el asunto relativo a la provisión de una plaza de médico titular conforme al anuncio que él consideraba improcedente, por existir fundadas sospechas de estar redactado con miras personales, y que no obstante haber advertido, reiteradamente, lo improcedente del propósito que abrigaba, parte del Ayuntamiento persistía en aquella determinación, por ello no había tenido más remedio que sustituir a siete concejales.

El nuevo Ayuntamiento tomó posesión ayer, y el primer proyecto que exteriorizó, por unanimidad, fué proveer la vacante de médico titular, no por concurso, sino por oposición, ante un tribunal de la mayor competencia y austeridad.

El señor Díez del Corral agregó que accidentalmente se había encargado de la Alcaldía, don Esteban Bravo, segundo teniente alcalde, habiendo cesado el alcalde, el primer teniente de alcalde y cinco concejales.

Los sustitutos, en número de cinco, ya se han posesionado, y los dos que faltan, que tienen el carácter de corporativos, se nombrarán rápidamente, y para ello se ha pedido a las sociedades las listas de sus juntas directivas para su designación.

En la reunión que verifique el lunes el Ayuntamiento, se procederá a la designación de alcalde

El gobernador civil terminó diciéndonos que todo esto se efectuaba corroborando el firme propósito que es mantenido por cuantos prestan su asistencia al actual estado de cosas, de no consentir trabajos que pueden tener tendencias personales pudieran mantener privilegios favoritismos y compradazgos que a toda costa hay que desterrar en el nuevo régimen, como primera medida de saneamiento en todo lo que afecta a la cosa pública, que tiene que estar vaciada en la más acrisolada ética.

JULITA GARCIA

La aparición en nuestra escena de Julita García, ha de constituir un gran suceso por la personalidad artística de la hermosa tiple y por su relación y parentesco con familias muy conocidas y estimadas en Salamanca.

Tiempo hace que nuestro público ha tenido ocasión de admirar a Julita, más que en nuestros paseos cuando, aprovechando temporadas de vacaciones, venía

JULITA GARCIA
bella y notable tiple de la compañía Gómez Llovet, que debutará en el Liceo el día 30.

a visitar a su familia y a pesear su gentileza por la Plaza Mayor.

Pero aún perdura en los buenos aficionados al arte lírico, el recuerdo de la linda tiple que supo crearse un público incondicional de fervorosos admiradores, en aquellas memorables campañas artísticas de Vallejo y Ballester.

Aún suenan en nuestros oídos las notas de cristal de sus canciones, y vive en nosotros la imagen del mas apuesto «gondolero veneciano» de aquellas inolvidables «Musas latinas».

Hoy es ya una figura prestigiosa en el género lírico, y de ella se han ocupado con elogio la prensa y público de España.

Bien venida sea a Salamanca la hermosa tiple de tan gratos recuerdos, y que supo conmover profundamente nuestra alma...

Concierto en San Eloy

Ayer tarde celebró la primera reunión de la temporada, la Delegación de Salamanca de la Asociación de Cultura Musical.

En esta primera reunión dió un concierto el cuarteto Roth, que está integrado por Fery Roth y Manrits Stramfeld, primero y segundo violín, respectivamente; Hermann Spitz, viola, y Walter Lutz, violoncello.

Numeroso y distinguido público acudió a escuchar el concierto, que tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de San Eloy.

Allí vimos a las señoras de Olivera, Miranda, Alonso, Nó (don Víctor), Guervós, Reymundo (don Mariano y don Manuel) viuda de Barrado, Ansede, Pérez Fernández, Hernández Enríquez, Ruiz Ballota, La Calle, Bienzobas, señoritas de Olivera, Martín, Angoso, García, Montero, Gómez, Barrado, Estefanía, Blanco, González Calzada, Beato y otros cuyos nombres lamentamos profundamente no recordar.

El programa que ejecutó el cuarteto Roth, lo componían:

El cuarteto en mí bemol mayor, de Mendelssohn, dividido en tres tiempos; el cuarteto en sol mayor, de Beethoven, dividido en cuatro tiempos, y el cuarteto en re mayor titulado «La muerte y la muchacha», dividido en dos tiempos, obra póstuma de Schubert.

En todas estas composiciones musicales el cuarteto Roth se reveló como una notabilísima y bien conjuntada agrupación.

El auditorio premió la labor de los concertista con calurosas ovaciones, sobre todo al final del allegro, nota dante, de Mendelssohn; el secherzo (allegro), de Beethoven; el andante con molto, y final de la obra de Schubert.

El cuarteto Roth, como dejamos dicho, es una valiosa agrupación musical que ejecutó con gran afinación, extraordinaria limpieza y exquisito gusto, las composiciones que figuraban en el programa.

El público salió muy satisfecho de la velada.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA
El general en jefe, señor Primo de Rivera, observando el avance sobre Marmusi.

NUESTRAS CRONICAS DE LA GUERRA

EL CRONISTA, HERIDO

por Antonio de Lezama.

Te juro, lector, que esta crónica no la inspira la vanidad. He sido herido muchas veces, unas en duelo, otras en pelea de chico alborotador y callejero, otras en accidente casual. Ayer me hirieron y la herida fué tal vez la más leve de cuantas recibí en mi accidentada vida. Pero pequeña, levísima, absurda si quereis, me enorgullece porque la sufrí, no en venganza de insignificante ofensa, ni por un accidente fortuito, sino porque estaba presenciando de qué manera los marinos y los soldados españoles, ajenos, indiferentes y hasta enemigos algunos del problema africano, arrostraban la muerte porque el honor propio y el del país les obligaba a permanecer en sus puestos impertérritos, atentos sólo al cuidado del prójimo.

Yo he visto, lector, cómo nadie pensaba en su propio peligro para correr a auxiliar al que sufría una herida o caía exánime.

Muchos, muchos—fueron centenares las bombas enemigas—cayeron en la playa de la Cebadilla; pero los demás, los millares de soldados que en Morro Nuevo aguardan impacientes la orden de avanzar, veían pasar impasibles las camillas, y cuando las granadas estallaban sobre una chavola, se sacudían con gesto indiferente el polvo que sobre ellos arrojaba la bomba rifeña, que ceba y apunta quien en sus venas no lleva sangre africana.

Ayer, 19 de Septiembre, se dispararon sobre Morro Nuevo cerca de trescientos cañonazos. Fué una jornada gloriosa. Y fué gloriosa porque, sin elementos para rechazar el ataque, las tropas desembarcadas en Morro Nuevo, y que ocupan un espacio limitadísimo, los barcos de guerra, las «K», aguantaron impávidamente el espantoso cañoneo de cinco o seis cañones, cuyo emplazamiento se desconocía y era imposible determinar por el tiempo que impedía de todo punto la actuación de los aviadores.

Me limitaré a referir imparcialmente lo ocurrido:

A las seis y veinticinco comenzó el fuego moro y así estuvo hasta las nueve de la mañana, reproduciéndose luego por la tarde con extraordinaria violencia.

El objetivo de los moros era la batería de la cresta de la loma que ahora ha recibido el nombre de Loma de la Legión, por estar en ella acampados el coronel Franco y el teniente coronel Liniers con dos banderas del Tercio.

Los tiros de la artillería rifeña batían furiosamente la playa, las «K» que sirven de desembarcadero, el hospital y el Cuartel general. Las laderas y barrancos, donde acampan las mejalas y las jarcas de Goded, Varela y Muñoz Grande, sufrían también la acción de los cañones moros.

Antonio Got y los capitalistas vascos Aldazabal y Urcullu habían ido la noche anterior a pescar a bordo de la «K 21», barcaza al mando del alférez de navío don José de Ayala. Desde el momento en que se inició el bombardeo, fué la «K. 21» uno de los puntos más castigados por el fuego enemigo.

Desde el refugio-chavola de la república del comandante Rada seguimos, emocionados, los incidentes del cañoneo, viendo cómo las granadas estallan, unas veces, entre las tiendas del hospital, otras en la cresta de la loma donde acampamos. Alguna va a caer en el sitio donde está el Cuartel general, hiriendo al capitán de Estado Mayor, Escartín.

Conociendo el lugar y el peligro a que estaban expuestos nuestros amigos, miraba ansiosamente el lugar ocupado por la «K 21», a la cual iban dibujando los cañonazos, que caían a diez, cinco y menos aún metros de distancia. Uno de los disparos, el cuarto, según mi cuenta, cayó junto a la comandancia de Marina; otro casi rozó la «K. 21», cayendo en el depósito de municiones e hiriendo al comandante Jacquetot. Ví acudir en seguida, y sin arredrarse por las explosiones, a aquel lugar peligrosísimo al comandante Roldán, Jacquetot, el alférez del Ferrolano, el oficial de la «K. 21», que era la enfilada, el sargento Pérez Flórez, cuatro legionarios y tres marinos de la «K. 21». Todos, marinos y legionarios, oficiales y soldados se lanzaron precipitadamente con baldes de agua y apagaron un fuego que, de propagarse, hubiera constituído una inmensa catástrofe, dada la enorme cantidad de municiones que había allí.

Otra granada estalló en la «K. 21», abriendo un formidable boquete, aunque sin causar más bajas que la de un marinero: José Martín. Los restantes, con una serenidad pasmosa, permanecieron impasibles, porque así lo exigía el honor de hombres y de marinos y porque el ejemplo lo ofrecía, vestido de blanco, sonriente, ajeno al peligro, el alférez Ayala.

Don Antonio de Lezama.

¿Os asombra esta serenidad? Pues pensad un momento en el centinela que, arma al brazo, aguantó todo el bombardeo en la posición de firmes, impertérrito, como si no viera lo que ocurría a su alrededor. Le habían encargado vigilar los bidones de agua y allí estaba cumpliendo con su deber.

Cesó el fuego enemigo y, al fin, también el de nuestras baterías. Nada hacía esperar que el bombardeo se reprodujera. Era por la tarde. Unos amigos marchaban a Melilla y fuímos a despedirles a la playa. Estábamos tranquilamente en el desembarcadero, a bordo de la «K. 17», viendo cómo nuestros amigos tomaban unos botes para dirigirse al barco que los tenía que conducir a su destino.

De pronto, una granada estalla a pocos pasos, junto a la barcaza «K. 6», que evacua heridos. La explosión es horrorosa. La siento como dentro mismo del cráneo. Un momento quedo como atontado. Pero son segundos nada más. Cuanta gente hay por allí desaparece. Unos se tiran a los botes, otros van a parar al fondo de la barcaza. Sobre el puente de la «K. 17» quedamos tres o cuatro personas, una de las cuales, creo que es el teniente de navío Mendizábal, al ver que me estremezco un poco, me pregunta qué me pasa.

—No sé—le digo. Y al notar que la espalda y un hombro me molestan, tiro de la camisa, porque la chaqueta la he suprimido, y veo que la mantiene sujeta a la región escapular algo minúsculo, que luego resulta un pedazo de metralla.

—Me parece que tengo un chinazo—agrego.

En seguida, aparecen, conducidos por soldados y marineros, varios heridos, todos ellos marinos; cuatro, según pude comprobar. Uno tiene espalda y costado destrozados, otro lleva heridas en la cabeza, el tercero arrastra una pierna ensangrentada, y el último lleva una mano que es un espanto.

Hay un momento de desorientación. A una camilla le faltan sirvientes. Quiero acudir, pero se me adelanta un legionario.

Después, nada. Los amigos, los compañeros, los oficiales del Tercio, el comandante médico Arroyo, el general, todo el mundo me agobia a atenciones y delicadezas.

Todas las agradezco en el alma; pero lo que más me ha conmovido, lo que ha hecho agolpar las lágrimas a mis ojos, es el valor, el inmenso valor, el valor silencioso, digno, sereno de estos marinos, de estos soldados que asisten a esta lucha cruenta estóicamente, sin un gesto, sin una vacilación, sin una duda temerosa...

Antonio de Lezama.

Morro Nuevo, 20 de Septiembre.

(Prohibida la reproducción).

Revisión de automóviles y carnets

Nuestra primera autoridad civil ha señalado el plazo de veinte días para que se proceda a la revisión de todos los coches de motor mecánico de los concesionarios de líneas con exclusiva.

Una vez que trascurra el plazo de revisión de carnets de conductores de vehículos del mentado motor, todas las clases de agentes y representantes de la autoridad obligarán a todos los chofers, en el momento y ocasión que se les ofrezca, a la presentación del carnet, imponiendo la máxima sanción a los que, debiendo haber presentado los carnets respectivos a la revisión, no lo hubieran efectuado.

Del mismo modo se corregirá a los que no hayan presentado a reconocer sus coches.

POR TELEGRAFO

UN INCENDIO EN BEIAR

Béjar, 25 (19,30).—Se ha declarado un violento incendio en el almacén propiedad de la señora viuda de don Apolinar Fraile.

Desde los primeros momentos concurrieron al lugar del siniestro las autoridades y el vecindario.

Tras grandes esfuerzos pudo ser dominado el fuego, aunque las pérdidas materiales son enormes.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Corresponsal.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Solicitan permiso de conducción, mediante examen de aptitud, don Jerónimo Cordero, don Manuel Sánchez Rivera, don Primo Gallego Aparicio y don Alfonso Valle Parra

CIRCULACION

Solicitan permiso de circulación por las vías públicas de España, con vehículos de motor mecánico, don Anselmo Olleros Gómez, don Daniel García Jiménez, don Sebastián Rodríguez Hernández, señores Pérez y Paradinas, don Argimiro Rivas Angoso, don Gregorio Bello López, don Eduardo Martín Asensio y don Julián Rubio Bernal.

AUTORIZACIONES

Se concede autorización para conducir vehículos de motor mecánico, a don Tomás García Luengo, don Desiderio Andrés Hernández y don Manuel Sánchez Rivas.

También se autoriza para circular por las vías públicas de España el vehículo SA 1.131, marca Salmson, propiedad de don Juan Sánchez Iglesias; SA 1.132, marca Citroen, propiedad de don Alejandro Rodríguez Herrero; SA 1.133, marca Citroen, propiedad de don Pedro Hernández Comerón; SA-1.134, marca Peugeot, propiedad de don Sebastián Rodríguez Hernández; SA-1.135, marca Citroen, propiedad de don Daniel García Jiménez; SA-1.136, marca Citroen, propiedad de los señores Pérez y Paradinas.

ASCENSO

Don Manuel Sánchez Tirado, ascendido por Real decreto de 22 de Agosto pasado, a ayudante mayor de primera clase y sueldo anual de 10.000 pesetas, ha recibido su correspondiente título, continuando prestando sus servicios en esta provincia.

El señor Tirado, que presta sus servicios en esta provincia desde Marzo de 1886, y cumple la edad reglamentaria para su jubilación en Diciembre próximo, presentará a la formación del expediente datos que hacen ascender los servicios prestados al Estado a cincuenta y tres años.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Dr. J. PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Calles).

LOS HERIDOS DE AYER

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Angel Lozano, de diez años, habitante en las casas de Candelas, número 3, de herida contusa en la región parietal izquierda, causada por mano airada.

Bernardo Ariete, de treinta y tres años, residente en los Pizarrales, de herida cortante en la muñeca de la mano izquierda, producida en accidente del trabajo.

Juventino Marcos, de diez y ocho años, que vive en los Pizarrales, de herida cortante en el dedo índice de la mano derecha, accidente del trabajo.

Jerónimo Domínguez, de veintiocho años, domiciliado en la calle de los Leones, 7, de herida contusa en el dedo anular izquierdo, producida por mano airada.

EL NUMERO DE MAÑANA CONSTARA DE OCHO PAGINAS, CON NUMEROSOS FOTOGRABADOS

Las escuelas de Navasfrías

Mañana volverá a reproducirse la meritísima labor social que está realizando la Caja de Previsión, hasta el actual momento no superada por ninguna institución.

Esta mañana, y con toda solemnidad, se verificará la inauguración de las nuevas escuelas de Navasfrías, construídas por la antedicha entidad.

Asiste a este acto una comisión de consejeros de la Caja de Previsión.

"El Adelanto" en Béjar

La corrida de feria.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toros de Coquilla, para Sánchez Mejías.

Béjar, caballerosa y cortés, disimula y oculta sus penas para recibir cordial y galantemente al forastero, huésped de sus ferias.

De Terrones a Guijuelo, atravesando Coquilla, en cuyas hermosas praderas pacieron los preciosos ejemplares que han de lidiarse esta tarde. Y de Guijuelo, a la querida ciudad de nuestros alegres recuerdos, en el auto del simpático y popular veterinario Pedro Santamaría, el más cariñoso de los amigos y el más servicial de los hombres.

La ciudad del Cuerpo de Hombre está animadísima. Muchos autos de Salamanca, Plasencia y pueblos limítrofes con multitud de forasteros.

En el hotel, y mientras almorzamos, nos produce pésimo efecto que llamen maestro al gachó de la campanilla, que con ella se ha trasladado a tocarla en la plaza bejarana.

Hay curiosidad y expectación por ver a Sánchez Mejías, que ha llegado en automóvil desde Valladolid a media mañana, acompañado del gran aficionado Pepe Cossío y otros vallisoletanos.

Cuantos nos conocen, nos preguntan si llegó el novelesco personaje.

La subida al castañar resulta animadísima, alegre y pintoresca.

La preciosa carretera, por entre el sin igual monte bejarano, nos hace admirar, recordándole, el maravilloso paisaje.

Hay una buena entrada.

El despejo lo hace un jinete que no es precisamente Cañero.

Mejías es recibido con aplausos.

Al primero le torea con quietud, cerca y templando bien, como si estuviera en un pueblo «con alcalde y capitán general», que diría Palacio Valdés.

La ovación se repite y «recrudece» en todos los quites, pues hay variedades; torea por delante y de frente por detrás entre aclamaciones delirantes.

Tres pares valientes, de banderillero enorme.

Brindó a la señorita Carmen Mirat, e hizo una faena citando primeramente desde el estribo, y después, con la muleta en la izquierda, por naturales, de pecho, de la firma, en redondo y ayudados, con quietud y valentía, entre olés y palmas.

Cuatro pinchazos, superiores el primero y tercero, y medianos los otros dos, y una estocada corta, pusieron para el arrastre al hermoso y noble de Coquilla, terminando mal la faena, que empezó siendo una de las mejores que hemos visto a Mejías, y se dividen las opiniones.

Vuelve Mejías a torear valiente y con estilo, lo mismo de «primeras» que en quites.

En las varas se ha distinguido Molina «el de Utrera», que pega bien al bravo de Coquilla.

Banderillean bien Bombita IV y Almendro.

Mejías se encuentra con un toro bravo y con poder, haciendo una buenísima faena cerca, valiente y parado.

Entrando al parecer muy bien, dá una estocada en lo más alto, tan atravesada, que asoma la punta del estoque.

Descabella con la puntilla y oye algunos aplausos.

Conste que nos ha gustado más que al público.

Torea Ignacio superiormente al tercero y hace un quite estupendo de valor y oportunidad, llevándose al toro cuando «metía la cabeza» al picador Molina. Ovación estruendosa, que se repite en el quite siguiente.

Vuelve a banderillear el torero literato y entre los acordes de la música, clava un par al cuarteo excelente, cuadrando, en los medios. Un aficionado le ofrece uno de lujo, e Ignacio, andando hasta la cara del de Coquilla, clava uno de los mejores pares que le vimos. El tercero, con el toro cerrado en tablas, es un par de extraordinaria valentía. Y el cuarto, un par al sesgo colosal. Gran ovación.

Cuatro pares sentado en el estribo impresionan al «concurso», porque no cabe más valor ni más exposición. Confirma de pie unos pases ceñidos, quietos y adornados, ovacionándosele.

Dos pinchazos, quedándosele el toro en el segundo, y dos medias estocadas, entrando muy bien en la primera.

Son de superior calidad las verónicas administradas al toro cuarto y el quite toreando de frente por detrás. En uno y otro se le ovaciona por el agasajo.

Hay una caída emocionante de Camero chico y un gran quite de Bombita IV, que actúa de sobresaliente, toreando superiormente por gaoneras.

De los dos pares clavados por Sánchez Mejía, resultó pasado el segundo; pero el primero fué un dechado y un primor de ejecución y de resultado.

Bombita IV compitió con el maestro.

Brinda Sánchez Mejía a la señora de Rico (de Valladolid), y hace una faena rabiosa y pletórica de valor, con sus arradillamientos y adornos.

Una gran estocada a volapié neto, en los medios de la plaza, entrando de modo colosal, quedando el estoque en todo lo alto. Gran ovación y petición de oreja, que no se concede, porque la gente empieza a desfilar.

LOS TOROS

Preciosamente presentados, gordos, finos, para honrar su divisa.

El primero, cárdeno, bravo, noble, pastueño, hizo una gran pelea en varas con prontitud y alegría.

En el arrastre se aplaude al toro, con el que no pueden las mulillas.

El segundo es tan bravo, tan fino y tan noble como el anterior.

Mayor el tercero que los anteriores, se muestra bravo y codicioso con los piqueros y alegre y noble en los demás tercios.

Superior, como los anteriores, el cuarto en los tres tercios.

Total, que la casa de Coquilla, cumpliendo el «had bien, sin mirar a quién», ha mandado a la plaza de Béjar una corrida de toros. DE TOROS que por su tamaño, bravura y nobleza, lidiados en Madrid, se hubieran ovacionado los cuatro, porque los cuatro pueden considerarse de bandera.

Nuestra enhorabuena al ganadero... y a mí.

Y que la extraordinaria que en Madrid han de lidiar el día primero del próximo Octubre, Belmonte, Chicuelo, el Niño de la Palma y Pepe Belmonte, resulte... siquiera como ésta.

¿Resumen? Que el de la esquila, de cuyo nombre y de cuya profesión no quiero acordarme, no ha podido molestarnos hoy y sólo ha podido hacerla oir, y por cierto colocándose del lado de la razón y de la justicia, cuando el público pedía que Bombita matara el toro cuarto.

Y volvemos a Béjar, absortos en la hermosura de su campiña, luego de unos años sin verla y admirarla contra nuestra voluntad y contra nuestro deseo.

Un apretón de manos a los amigos que regresan a Madrid, a Salamanca y a Valladolid, y nosotros a pasar la noche y un día a Candelario, pueblo de nuestros amores: de nuestros amores, en las más amplias acepciones de la palabra y del concepto.

V. Bejarano.

Béjar, Septiembre, 25-1925.

La Ley del Timbre y el servicio militar

La «Gaceta» ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que las instancias en súplica de la elección de cuerpo donde prestar servicio y las presentadas ante autoridades militares por individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento de 1912 o al capítulo XVII del vigente reglamento o por individuos cualesquiera afectos al servicio de armas, estén acogidos o no a la reducción de servicio en filas, desde su ingreso en Caja hasta la obtención de la licencia absoluta, se considerarán comprendidos para el reintegro en la excepción establecida en el artículo 51 de la ley de Timbre, siempre que se refieran a extremos o incidencias relacionadas directamente con el servicio militar del recluta que formula la instancia.

Segundo. Que las instancias suscritas por los interesados antes de su ingreso en la Caja y las certificaciones de aptitud para acogerse al capítulo XVII del vigente reglamento y demás documentos de interés personal que presenten para justificar extremos o circunstancias anteriores a la fecha indicada, aunque formuladas sean después de ella, porque así lo autorice la ley, se reintegrarán con arreglo a los preceptos generales de la ley del Timbre.

Tercero. Que si se autorizase acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas a reclutas ingresados en la Caja o que estén sirviendo en filas, deberán reintegrar las instancias, certificados y demás documentos que suscriban o presenten para poder obtener aquellos beneficios, con arreglo a los preceptos generales de la ley que regula el impuesto de que se trata o conforme a su precepto excepcional, según que hubieran de haberse deducido en momento anterior al ingreso en la Caja, si se hubiera solicitado pertenecer al segundo grupo del contingente dentro del plazo reglamentario o se trate de justificar extremos anteriores a esa fecha, según que tengan que formularse precisamente después de ella, por exigirlo así el mismo reglamento, cual ocurre con la solicitud para la elección de cuerpo».

El cinematógrafo en el teatro Bretón

La casa Goldwyn presenta hoy, sábado, en este teatro, una inmortal historia de amor, colosalmente filmada en todo su esplendor, en la corte de la Francia de Richelien, titulada «Bajo la púrpura cardenalicia».

Es la emocionante novela y la obra teatral de Stanley Weynan, fundidas en una de las más famosas producciones que se han concebido. Un drama de amor y de intriga, cuyos episodios se desarrollan en Francia, allá por el año 1630, en los célebres días de hazañas caballerescas, gloria del romanticismo.

«Bajo la púrpura cardenalicia» es una sensacional película que ha costado un millón quinientos mil dólares, dato que manifiesta suficientemente su grandiosidad y hace que merezca el calificativo de super-joya.

El argumento, además de ofrecer un interés emocional, es educativo en todos sus aspectos.

Sus principales intérpretes son Robert B. Mantell, John Charles Thomas y Alma Rubens, que con la sabia dirección de Alan Crosland, se han superado a sí mismos, haciendo cada uno de ellos tan perfectas creaciones, que no hallamos palabras que expresen fielmente su incomparable labor.

La presentación es fastuosa.

Máquinas de escribir
nuevas y de ocasión.—Accesorios.
Precios razonables.
MONTERO RUA, 26

ARTE Y ARTISTAS

EL VIOLINISTA CARLOS R. SEDANO

Ha pasado unos días en Salamanca, el eminente violinista José Carlos Rodríguez Sedano y Muro, que obtuvo el premio Sarasate el año 1919 y de cuya personalidad artística debemos ocuparnos con motivo de su visita a nuestra ciudad.

Carlos Sedano, cuyas facultades de violinista son maravillosas, tiene veinte años de edad y fué discípulo de Leopoldo Aver. Su nombre no sólo es pronunciado en España y Europa con fervorosa admiración, sino también en América, donde debutó el 19 de Octubre de 1924, en Carnegu Hall, dedicándole la prensa los mayores elogios.

«El Musical América», de New-York, dice:

«Carlos Sedano es un niño prodigio, que nació y se crió artista. Su tono es claro y fluído, suave o fuerte cuando la ocasión lo requiere, y entonces justamente, cuando cambia los tonos, lo hace cristalina y brillantemente.

Su programa probó sus conocimientos técnicos, su destreza y cómo comprende las sombras de los tonos y sonidos y las series dramáticas de los mismos.

Atacó las dificultades de la sonata «Davil's Trill» con gran facilidad, y después volvió con tanta o más seguridad a los ritmos gentiles de la «Sinfónica Española de Lalo».

Ejecutó el programa sin el menor esfuerzo, en un tono de considerable belleza. Demostró la vitalidad española igualmente que la suavidad en los tonos bajos, así como los disparos o explosiones vivaces en los tonos altos. En una repetición demostró su delicadeza y finura y pudo probar su flexibilidad.

En la «Melodía y Vals», de Tschikowsky-Ayer, demostró manantial de lirismo, y dió al «Perpetuum Mobile de Ries» una velocidad tal, que se vió la estupenda facilidad técnica que posee».

El «The Musical Leader», de Chicago, dedicó al joven violinista español los más calurosos aplausos con motivo de su debut, y, en general, sus actuaciones provocaron un verdadero entusiasmo, del que hizo eco la prensa mundial.

El joven y eminente violinista ha permanecido en Salamanca breves días, con objeto de examinarse de algunas asignaturas de Derecho en nuestra Universidad. Un nuevo éxito académico le ha acompañado, y el señor Sedano ha regresado a Madrid con brillantes calificaciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:

De San Sebastián, doña Jesusa Diéguez, viuda de Margarida.

—De Rasueros (Avila), el culto farmacéutico don Antonio López Andrés.

—De Guijuelo, la señorita Marina Rodríguez.

—De Vigo, en su automóvil, el distinguido arquitecto don Amós Salvador y Carreras y su señora y bellas hijas.

Han salido:

Para Villar de Gallimazo, el joven don Ramón Pérez Sánchez.

—Para Madrid, don José María Lamana.

ENFERMOS

Ha sido operado felizmente en Madrid, nuestro particular amigo, el bizarro oficial del regimiento de La Victoria, don Jesús García Martínez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, el ilustrado médico don Luis Benito Prieto, particular amigo nuestro. Lo celebramos.

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Ha regresado de Valladolid, el presidente de la Cruz Roja de esta ciudad, nuestro querido amigo don Fernando Domínguez Zaballa, que como es sabido se había trasladado a aquella ciudad con el propósito de hacer algunas gestiones relacionadas con las fiestas que tiene proyectado celebrar en el próximo mes de Octubre, durante las cuales ha de tener lugar la inauguración de la casa social de la humanitaria institución.

Como en años anteriores, es seguro que las fiestas del actual, de la Cruz Roja salmantina, han de ratificar una vez más la exquisitez y buen gusto del infatigable presidente señor Domínguez Zaballa.

A las fiestas se da como seguro que ha de asistir una distinguida representación de la Asamblea suprema de la Cruz Roja española, de Madrid, y asistirá también representación de la familia real y del Directorio militar.

De Valladolid asistirán los señores arzobispo, capitán general de la séptima región, otro general de la región, el gobernador civil de Madrid y presidente de la Diputación provincial.

Los detalles de la fiesta aún no son conocidos, ni siquiera en lo referente al festival taurino, que parece ha de tener grandes atractivos.

Tan pronto como tengamos algún dato, lo daremos a conocer.

La fiesta a Nuestra Señora de las Angustias

Como terminación al solemne septenario que la Asociación de Nuesrra Señora de las Angustias, está celebrando en la parroquia de San Pablo, mañana, domingo, 27, será la fiesta principal, teniendo a las siete y media la comunión general para las hermanas y personas devotas de la Santísima Virgen.

A las diez y media, misa solemne con sermón a cargo de don Miguel Pereña, coadjutor de la parroquia de San Pablo, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde, en que, después de rezada la estación y corona, será la reserva.

EL MEJOR - AUTOMOVIL
MOON
REPRESENTANTES:
CORCUERA - TRIGO
Ramos del Manzano, 11, pral.—Salamanca
EXPOSICION: ZAMORA, NUMERO 24
—a—

AGUAS DE MARMOLEJO
El establecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España. Abierto al público hasta el 30 de Noviembre. Tres manantiales para enfermos de estómago, hígado, riñones, diabetes, artritismo, cloroanemia, etc.
Hotel del Balneario.
Unico oficial y de primer orden, capilla, baños privados, jardín, garages, mesas de régimen. Pensión: Primera clase, desde 15 pesetas; segunda clase, desde 8. Estación ferrocarril a 7 h. de Madrid, y a 4 h. de Sevilla. Pedidos de agua embotellada e informes, al gerente del Balneario de Marmolejo (Jaén).

Cubas, pipas y bocoyes para la vendimia de todas las cabidas, se venden casa de Arriba, Carmelitas, 12, y Chamberí, Tejares. h. 30 S.

Asociación salmantina contra la Mendicidad. Esta Asociación abre nu concurso entre cosecheros ros para la provisión da 65 fanegas de garbanzos de inmejorable calidad. Las solicitudes, muestras y precio, se presentarán en las oficinas de la misma, establecidas en el Correccional, quedando cerrado el plazo de admisión el día 4 de Octubre próximo, a las doce de su mañana. El presidente, Manuel G. Calzada. a h 4 O.

Chófer, se ofrece para casa particular, con práctica en la conducción de todas las marcas de automóviles. Para informes, Sebastián Sánchez, Plazuela de San Millán, número 9. 3—3

Vendo cuba de envasar vino, de 4.000 litros de cabida, en buen uso. Para tratar, con Mariano García, en Cantalpino. 4—4

Se traspasa por no poder atenderlo su dueño, el acreditado establecimiento de vinos de Siro Huerta, en el Pozo Amarillo, 3. En el mismo informarán. 8—8

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos. De paso por esta capital, y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará doce días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días jueves 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y miércoles, 30, inclusive. h 29 S.

Más barato que en fábrica vende el gran comercio de paños y novedades de
Agustín Monje, antiguo de Nicolás Albertos
25, RUA, 25
Esta casa cuenta con un inmenso surtido en artículos de pañería inglesa y del país, tanto para señora como para caballero, Además, tiene excelentes cortadores para la confección de trajes a la medida, garantizando las confecciones.
Gran surtido en mantas, bufandas, capotes de monte, panas, impermeables caballeros y niños, gabanes y pellizas, confeccionados a precios increíbles.
La casa mejor surtida en pañería. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios. d. mts. j. y s. 30—12

SEÑORAS: Conservad la belleza de vuestra piel usando
CUTÍGENO
FRASCO: 3,75 PESETAS
De venta en las principales perfumerías.
15 a 6

"Las Baleares" - Calzados Cervigón.

Este modelo: En piel boxcalf, con piso de goma, 19 pesetas; en piel hierro, forro de piel, doble suela, 29 pesetas; en piel boxcalf primera, forro piel, doble suela, 25 pesetas; en becerro de color, doble suela, clase primera, 26 pesetas.
¡CUIDADO!
Calle del Doctor Riesco, 63.
SALAMANCA
mt j. s y d

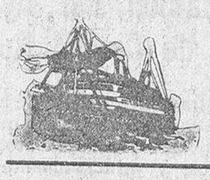
HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM
Servicio Cuba-México.
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
De Bilbao, el 4 de Octubre; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Coruña, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor Spaarndam.
De Bilbao, el 27 de Octubre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña el 30, y de Vigo, el 31, el vapor Maasdam.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluídos todos los impuestos).
Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DÁVILA y C.ª, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.
NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

TEATRO MODERNO
Funciones para hoy, sábado, 26 de Septiembre de 1925.
A las seis y tres cuartos (tarde) y diez y cuarto (noche).
La GRAN película española EL POBRE VALBUENA
DESPEDIDA de
MONNA MY
nuevos números cómicos. — DESPEDIDA del
TRÍO RUBIANS
EQUILIBRISTAS MUSICALES
BUTACA, 1,50 pesetas. GENERAL, 0,40.
El 29, estreno de la magistral película DIEGO CORRIENTES.
Se despachan billetes sin aumento de precio.

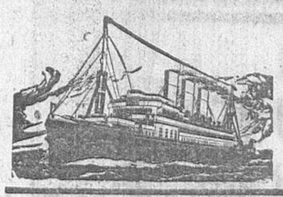
SKOGLAND LINE
HAUGUESUND
El día 5 de Octubre, saldrá de Vigo, directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor
HANNA SKOGLAND
admitiendo pasaje de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase... Ptas. 562,95
Nota.—Este vapor dispone de camarotes cerrados de cuatro literas, que se concederán sin aumento alguno en el precio del pasaje.

A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.
Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.
Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

EL SUCESO DEL CASINO DE SALAMANCA

El ex-rector de la Universidad y ex-senador del reino, excelentísimo señor don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, hace una sensacional declaración, que produce enorme impresión en el público.

DON INDALECIO PRIETO DECLARA QUE, POR FORTUNA, MARTIN VELOZ NO ES PARIENTE SUYO; NI AMIGO, PORQUE NO LOS TIENE DE ESE JAEZ; NI ENEMIGO, PORQUE NO TIENE PARA ELLO LA SUFICIENTE CATEGORIA MORAL

Hacen muy interesantes declaraciones los exdiputados a Cortes don Luis Capdevila y don Filiberto Villalobos, y los exconcejales obreros señores Santa Cecilia y Lucas, que relatan incidentes con el. Sr Veloz

También declaran el propietario de "El Adelanto,, D. Francisco Núñez; el director D. Mariano Núñez, y el redactor-jefe D. José Sánchez Gómez.

Constituído el Tribunal en la misma forma de los días anteriores, con asistencia del señor fiscal, del acusador particular señor Serrano Carmona y de los defensores don Gerardo Doval y don Eudoxio de Castro, presentes los procuradores que ostentan la representación de las personas interesadas en este pleito, continuó, a las diez de la mañana de ayer, el juicio oral que dió principio el martes.

El señor presidente de la sala ordenó que fueran llamados los testigos propuestos por el señor fiscal y por la acusación privada, que dejaron de comparecer ante la sala, y como tampoco se presentaran al ser requeridos por segunda vez, el tribunal dió por terminada la práctica de la prueba testifical ofrecida por las partes acusadoras, comenzando el exámen de los testigos propuestos por la defensa del procesado.

DON FRANCISCO NUÑEZ IZQUIERDO

Declara en primer término este testigo, padre del procesado, habiéndosele advertido por el señor presidente la facultad que tiene de declarar a no, según su deseo, y como manifestara que no hallaba inconveniente alguno en deponer ante el Tribunal, se dió principio a su examen.

El defensor.—Tenga la bondad el testigo de referir ante el Tribunal todo cuanto ocurrió y presenció el día del suceso y antes de esto, cuál ha sido la conducta del señor Veloz con ustedes, exponiendo los hechos sucintamente.

El testigo empieza manifestando que cuando declaró en el sumario, el señor fiscal no tuvo para con él aquellas consideraciones que por su edad merecía.

El señor fiscal pide la palabra y hace constar ante el Tribunal que en todo momento guardó los respetos debidos a este señor y a cuantas personas intervinieron en la causa, aunque se opuso a que expusiera extensamente hechos y sucesos que no tenían una íntima relación con el de autos; esta fué la razón que tuvo el fiscal para no tolerar narraciones que consideró impertinentes.

El letrado defensor expuso su criterio afirmando que, en definitiva, el juez instructor es, en el sumario, la única y suprema autoridad.

El testigo dice que el señor Veloz profesaba un odio profundo a toda su familia, y conociendo las condiciones de su carácter, su impulsividad y vehemencia, preveía una catástrofe en la familia, por lo cual procuró siempre suavizar asperezas, quitando todo motivo de enojo al señor Veloz; éste se sulfuraba tremendamente tan pronto como el periódico EL ADELANTO, del cual es propietario el testigo, publicaba algún suelto o noticia relacionado con las gestiones que otros representantes en Cortes por la provincia realizaban en Madrid. El señor Veloz se quejaba muy irritado de esta conducta del periódico, apesar de hacerle saber que ello obedecía a que los mismos interesados oficiosamente enviaban las informaciones publicadas, invitando al señor Veloz para que él imitara aquella conducta, seguro de que sería acogido con agrado todo cuanto enviara para su publicidad; por estos hechos, en distintas ocasiones, el señor Veloz insultó y amenazó al dicente, en la calle y en el mismo Casino de Salamanca.

Después de ser diputado el señor Veloz, creyendo que el redactor del periódico, señor Sánchez-Gómez, al reseñar las sesiones del Ayuntamiento, no concedía a la intervención de los concejales amigos del señor Veloz toda la atención que aquél deseaba, considerando que el cronista obraba con parcialidad, exigió que fuera expulsado del periódico.

No calmaron al señor Veloz las explicaciones dadas por el mismo señor Núñez, y esto motivó ya un rompimiento absoluto de relaciones, siendo los señores Núñez, desde aquel entonces, objeto de toda clase de persecuciones, de injurias y de amenazas, como así comprueba con cartas del mismo señor Veloz. Entonces—dice el testigo—pronostiqué que algo grave había de ocurrir en mi familia, cómo así ha ocurrido, aunque yo hice los mayores esfuerzos para evitarlo, como lo demuestra este hecho: El señor Veloz comenzó a publicar «La Voz de Castilla», diciendo que había de matar a EL ADELANTO, y al enterarme yo en los primeros días de que el señor Veloz encontraba algunas dificultades para publicar su periódico, por mediación de un amigo suyo, el magistrado señor Villacastín, le ofrecí máquinas y material para que pudiera salvar cualquier obstáculo.

El defensor.—¿El señor Veloz persiguió a ustedes llegando a proferir amenazas de muerte?

El testigo.—Sí, señor; yo me enteré de que había dicho que había de quitar del medio a tres o cuatro de Salamanca, siendo yo uno de ellos, y aunque sobre esto yo guardé silencio, llegó a conocimiento de mis hijos.

La acusación particular.—¿Tuvo usted buena amistad con el señor Veloz, siendo testigo en su testamento, en el cual se nombraba albacea al abogado señor Castro?

El testigo.—Sí, señor.

A otras preguntas del defensor dice que estuvo en el Casino el día del suceso; que cuando los ánimos estaban excitados y todo el mundo en pié voceando porque vieron al señor Veloz con una pistola en la mano, entró su hijo Pepe, preguntándole al dicente: «¿Qué pasa?»: y yo dije: «Nada, no pasa nada»; y enseguida ví que mi hijo disparaba, produciéndome este suceso un efecto tan terrible que me quedé como anonadado; yo estaba enfrente del señor Veloz, a dos metros de distancia poco más o menos, y muy excitado por lo que antes había ocurrido.

Se le ponen de manifiesto las cartas que el señor Veloz escribió para el testigo y para su hijo Mariano, reconociéndolas como auténticas.

DON MARIANO NUÑEZ ALEGRIA

Es hermano del procesado, y advertido por el señor presidente de que puede abstenerse de declarar, manifiesta su deseo de hacerlo.

El letrado defensor.—Haga el favor de decir si ha tenido amistad con el señor Veloz, por qué se interrumpió y los hechos que determinaron este rompimiento.

El testigo.—Nunca fuí amigo íntimo del señor Veloz, porque yo me relacionaba muy cordialmente con el coronel señor Reina, con el señor Zapata, con el señor Maldonado y con otras personas, que no eran gratas a Veloz, y como conocía el carácter y manera de ser del señor Veloz, público en Salamanca, estaba hondamente preocupado por su actitud. Yo aseguro que jamas escribí ni en una cuartilla el nombre del señor Veloz, esta es una satisfacción que me doy a mi mismo.

Deseo también hacer público—dice el señor Núñez Alegría que el suelto que en EL ADELANTO se publicó a los dos días de ocurrir el suceso, y en el que se reconocía la caballerosidad de Veloz, se insertó en contra de mi deseo, y no me avergüenzo al decir que, al verlo publicado, lloré de indignación.

Pero yo nada podía hacer por no ser el propietario del periódico, pero no me equivoqué al juzgar que la petición, por parte del señor Veloz a una persona de mi familia, de la publicación de dicho suelto, era un infame engaño, como los hechos vinieron enseguida a corroborarlo.

Refiere las exigencias del señor Veloz para que despidiera del periódico EL ADELANTO, del cual es director, al señor Sanchez Gómez; cómo fundó después el señor Veloz «La Voz de Castilla», con el propósito, decía, de hundir a EL ADELANTO; en ese periódico se nos vejó, se nos insultó, se nos injurió y amenazó, amparándose el señor Veloz en la inmunidad parlamentaria de que gozaba; y de tal manera estaba yo impresionado por la conducta del señor Veloz con nosotros, que haciendo de ordinario vida de Casino, no volví a este centro, rehuyendo encontrarme con aquel señor.

Porque de ocurrirme lo que a mi hermano, fatalmente hubiera hecho lo propio.

El defensor.—¿Tuvo el testigo conocimiento de lo ocurrido en el Senado, entre los señores Veloz y Mirat?

El testigo.—Sí, señor; como supe las amenazas que había hecho, y la prudente conducta de mi padre, apesar de todo esto, ofreciéndose al señor Veloz para cuanto fuera preciso.

Tan cierto es lo que digo, y de tal manera queríamos aparecer nosotros en actitud conciliadora, que ocurrió lo siguiente: Se trataba de fundar «La Voz de Castilla», era redactor de EL ADELANTO el señor Lago, y sabíamos que éste trabajaba buscando accionistas para el futuro periódico; desde este momento nosotros debimos despedir cortésmente al señor Lago; pues bien; no fué así, sino que el señor Lago continuó como redactor de EL ADELANTO, mientras que actuaba como organizador de «La Voz de Castilla», continuando en nuestro periódico hasta que envió él mismo una carta dándose por despedido.

El letrado acusador renuncia a interrogar a don Mariano Núñez.

DON LUIS CAPDEVILA GELABER

El defensor.—Tenga la amabilidad el testigo de decir si considera al señor Veloz y este es considerado en Salamanca como hombre peligroso y terrorífico; especialmente para los señores Núñez.

El testigo.—Sí, señor; el señor Veloz es hombre temible, como se prueba con infinidad de hechos y porque es hombre que cuando se irrita insulta y compromete, poniendo a su adversario en trance de jugarse la vida; celebrándose en este mismo local el escrutinio general de las elecciones pasadas, el señor Veloz dió un espectáculo, saltando por los bancos, pistola en mano, con sobresalto y espanto de todos los asistentes.

El defensor.—Cuando el señor Veloz tiene un arma en la mano, ¿es hombre muy peligroso?

El testigo.—Es peligroso teniendo en sus manos un arma y antes de tenerla.

El letrado acusador.—¿Tuvo el testigo alguna cuestión personal con el señor Veloz?

El testigo.—No, señor, por el contrario, el señor Veloz tuvo siempre para mi las mayores atenciones y preferencias.

El acusador.—¿Es verdad que cuando ocurrió el suceso del Casino el señor Veloz recibió muchas pruebas de simpatía, de personas y de centros, entre otros, de Obras Públicas y de la Diputación provincial?

El testigo.—No tengo noticia de ello, pero nada de particular tiene que en Obras Públicas se hubiera hecho un acto de simpatía al señor Veloz, por razones especiales.

El señor presidente.—¿A qué razones especiales se refiere el testigo?

El testigo.—Acaso a gestiones realizadas por el señor Veloz en relación con este centro.

DON LUIS MALDONADO FERNANDEZ DE OCAMPO

Este ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca, preguntado por el señor presidente si era amigo o enemigo del procesado o del señor Veloz, contesta diciendo que no es amigo ni enemigo, pero tiene para el señor Veloz la adversión natural que despierta una persona que ha llegado a aterrorizar a toda la provincia.

Se honra en ser amigo del procesado y su familia, por hacer más de cuarenta años que colabora en EL ADELANTO.

Invitado por el letrado defensor señor Doval a que refiera los hechos que han determinado en el testigo el concepto que tiene del señor Veloz, refiere con todo detalle que, estando en Medina del Campo, en la fonda de la estación, fué buscado por dos sujetos, de cuyos nombres—dice—no quiero acordarme, para que les amparara y protegiera, pues llevaban una maleta con cosas de valor. Salí con ellos para ocupar un asiento en el rápido que marcha con dirección a Madrid, y de una manera inopinada, sin razón alguna para ello, fuí maltratado y golpeado, tan salvajemente, por el señor Veloz, que de las lesiones que me causó quedé sordo para toda mi vida; este señor—dice—es un forajido tremendo y me avergüenzo de que Salamanca le consienta; siempre afirmé que es un hombre peligrosísimo, que ha llegado a crear escuela, porque las personas que le rodean se han hecho como él, repitiéndose en esta ciudad la historia de los Chafandines.

El letrado acusador pide que conste en acta el concepto de forajido con que se ha injuriado a su cliente.

El señor Maldonado dice: Soy académico de la Lengua, he colaborado en la confección de un diccionario y conozco el valor de las palabras: Forajido, hombre de fuerza; yo ratifico la palabra.

La acusación particular.—¿Es usted enemigo del señor Veloz desde hace mucho tiempo?

El testigo.—No, señor; enemigo no; le tengo aversión.

La acusación.—¿Es cierto que siendo coronel en Salamanca el señor Reina, pariente del testigo, perseguía con usted al señor Veloz, a quien se le concedió una condecoración, haciendo usted los mayores esfuerzos para que no se notificara oficialmente?

El testigo.—Falso, eso es absolutamente falso.

La acusación particular.—¿El señor Veloz planteó una cuestión con el señor Reina...?

El señor Maldonado dice que Veloz ha ejercido una influencia tan funesta como omnímoda en Salamanca, en todos los órdenes de la vida pública, de tal manera que aquí no se hace nada sin su voluntad.

UN INCIDENTE.—ENORME REVUELO

El señor presidente invita al testigo para que explique el alcance de su afirmación cuando dice que el señor Veloz influye en todos los órdenes de la vida pública y que nada se hace aquí sin su voluntad.

El señor Maldonado.—Yo ratifico cuanto he dicho, nada tengo que enmendar, la verdad, en mi conciencia, es la de que aquí el señor Veloz influye en todos los órdenes de la vida social.

El señor presidente.—¿A qué sectores de la vida social se refiere el testigo, al Gobierno, a Hacienda, al Poder judicial?

El testigo.—Sí, señor, yo no he de puntualizar porque no quiero injuriar a persona alguna.

Los ánimos están muy excitados. Los señores del Tribunal, las acusaciones y las defensas están impresionadísimos.

El señor fiscal pide la palabra, diciendo que en vista de lo sostenido por este testigo, diciendo que influye en el orden judicial, solicita que conste en acta esta afirmación para deducir las responsabilidades que procedan.

El letrado defensor señor Doval hace constar que la afirmación que se atribuye al testigo no responde ni a lo que ha dicho ni menos a lo que quiere decir.

El señor Maldonado, visiblemente excitado, dice que no ha querido referirse a persona determinada ni mucho menos a los organismos del Estado, sino al orden social múltiple en sus modalidades.

El señor presidente invita al testigo para que puntualice sus aseveraciones.

El señor Maldonado afirma que no se refiere al orden judicial, y entiende que no puede rectificar en este punto, porque ni dijo nada que a los organismos judiciales se refiera, ni quiso decirlo, tanto más cuanto que le consta que las personas investidas en Salamanca de autoridad judicial, los señores magistrados y el fiscal, son personas de honorabilidad intachable, de honra inmaculada, de la que jamás dudó, y que se ufana en proclamar públicamente.

La excitación en todos los concurrentes es muy grande; el público ha hecho ostensibles pruebas de intervenir en el incidente, siendo contenido enérgicamente por la presidencia, por lo cual se suspende la sesión por breves momentos.

Dentro de la sala sigue siendo tema de discusión lo sucedido. Todos comentan con viveza y con arreglo a su criterio la actitud del señor Maldonado.

Entre tanto, en las antesalas, llenas materialmente de público, se oyen voces y discusiones vivas y acaloradas; el señor Doval deja oir su potente voz y poco a poco los ánimos se van calmando hasta que de nuevo agita la campanilla el señor presidente y se abre la sesión.

El señor Doval pide la palabra y dice que lo que acaba de ocurrir en la sala le ha impresionado tan fuertemente, que no puede seguir actuando con aquella serenidad de espíritu precisa y necesaria para cumplir sus sagrados deberes, por lo cual interesa de la sala que se suspenda la sesión hasta las cinco de la tarde.

El señor presidente así lo acordó, ordenando al público que despejara.

SESION DE LA TARDE

DON INDALECIO PRIETO

Promete decir verdad, y contesta a las preguntas sacramentales del señor presidente, diciendo que por fortuna no es pariente del señor Veloz, ni tiene amigos de esa jaez, ni es su enemigo, porque para enemigo le falta categoría moral.

El defensor.—Tenga la bondad el testigo de decir al Tribunal si el señor Veloz es un hombre peligroso, capaz de producir terror en las personas, de las cuales le separaba alguna diferencia.

El señor presidente ordena al letrado defensor que se concrete a preguntar sobre hechos, pero que no lo haga de conceptos, función reservada al tribunal.

El abogado dice que tiene mucho gusto en atender la observación presidencial, y dirigiéndose al testigo le pregunta: ¿Ha tenido usted alguna cuestión personal con el señor Veloz que le permita formar juicio respecto de él?

El testigo.—Tuve con el señor Veloz más de un incidente en el Congreso de los diputados; estaba yo en el uso de la palabra, en una ocasión, cuando me interrumpió ese señor de una manera muy rara, y dirigiéndome a él, le dije que se callara, y al replicar que no callaría, dirigiéndome a él, exclamé: «No confunda su señoría estos escaños rojos con el tapete verde de las salas de recreo»; se enfureció, tremendamente y al día siguiente supe que, acompañado de dos generales, creo que los señores Burguete y Silvestre, fué a buscarme por la tarde al café Fornos, en donde yo solía almorzar, diciendo que me iba a meter no sé cuántas balas en la cabeza y no sé cuántas cosas más. De esto me advirtió el dueño de Fornos, aconsejándome que arreglara el asunto, negándome yo a dar explicaciones.

En otra ocasión hablaba en el Congreso el señor Besteiro, siendo interrumpido destempladamente y en la forma en él habitual, por el señor Veloz, y dirigiéndome a mi compañero, le dije: «No hagas caso, sigue». Momentos despues, el señor Veloz me mandaba recado por conducto de un ujier, diciéndome que saliera, que tenía que hablar conmigo, y con la misma persona le envié la contestación, rogando que le dijera al señor Veloz que no me daba la gana. Ocupé mi escaño en el Congreso, y el señor Veloz se me acercó, dirigiéndome una mirada impertinente y diciendo que quería hablar conmigo, y yo le repliqué que nada tenía que hablar con él, y que aunque siempre estaba dispuesto a dar explicaciones cuando me las pedía un hombre digno de atención, con él no mantendría conversación alguna, porque me parecía un anormal.

Por todas estas cosas, el señor Veloz me parece un hombre profundamente peligroso, como lo prueba también lo ocurrido en el Senado con el señor Mirat, suceso que yo presencié porque me hallaba al lado de los protagonistas.

El testigo refiere con todo detalle lo ocurrido en el Senado entre los señores Veloz y Mirat.

Otro hecho presencié, que produjo en mi ánimo un efecto muy doloroso. Hablaba en el Congreso el señor Layret, que, como todos saben, era un hombre totalmente imposibilitado, y en el cual no vivía más que su cerebro, y cuando aquel ilustre diputado se hallaba en lo mas interesante de su disertación, fué agredido inoinada e injustificadamente por el señor Veloz.

El defensor. ¿Supo el testigo que después del incidente que se desarrolló en el Senado con el señor Mirat, cuando los secretarios de la Cámara conducían al señor Veloz al Congreso, éste dijo que él arreglaría todo cuando viniera a Salamanca quitando de enmedio a tres o cuatro personas?

El testigo.—Sí, señor; y en el propio Congreso lo decía a voces, delante de un gran número de diputados.

DON FILIBERTO VILLALOBOS

Promete decir verdad y afirma que no es amigo ni enemigo del señor Veloz.

El defensor.—¿Ha tenido usted algún incidente desagradable con el señor Veloz? Refieralo.

El testigo.—He tenido varios, entre ellos el siguiente: Creo que fué en Agosto de 1920 cuando ocurrió uno muy ruidoso, porque yo he sido persona predilecta para el enojo del señor Veloz Me hallaba yo una tarde en el café de Novelty, de esta ciudad, cuando recibí un recado del señor Veloz, preguntando si le convidaba, a lo cual contesté que sí, viniendo entonces a mi lado, desatándose en insultos e improperios contra mí durante cinco cuartos de horas, sin contestar yo ni hacer caso, como si la cuestión no fuera conmigo.

Todo ello, con la natural expectación de las personas que nos rodeaban y a ciencia y paciencia de las autoridades, que no tuvieron a bien intervenir, y no porque no lo presenciaran, porque próximos a nosotros se hallaba el señor inspector de la Guardia municipal y el jefe de Seguridad en aquel entonces, sin que se decidieran a evitar aquel lamentable espectáculo. Yo recuerdo aquel suceso amargamente, porque me encontré solo y desamparado en esta ciudad, creyendo merecer la atención y el respeto de las gentes, aunque no fuera más que por mi honrada actuación en la vida pública de la ciudad, y todo ello porque el señor Veloz gozaba entonces de una gran hegemonía, viviéndose en Salamanca supeditados a él, y al influjo del señor Veloz se hallaban sometidas todas las personas.

Cuando le pareció conveniente o cuando se cansó, el señor Veloz dió por terminada la cuestión, despidiéndose de todos, con un abrazo a don Francisco Díez, cayéndole los lentes, por lo cual le dijo éste: «A mí al que me empuja, le pego un tiro en la cabeza»; e inmediatamente el señor Veloz le alargó una pistola al doctor Díez, dándosela por el cañón, mientras que con su mano izquierda empuñaba una segunda pistola.

El defensor.—¿Mortificaba el señor Veloz a la familia de los señores Núñez, siempre que para ello encontraba ocasión?

El testigo.—Pero si la cuestión empezó precisamente por eso, porque Veloz hablaba mal de don Francisco y fué requerido por mí para que se callara y por eso se metió conmigo; y tan acobardados estaban los señores Núñez, que habiendo sucedido lo que he narrado en la Plaza Mayor y en medio del día, EL ADELANTO se calló y no dió la menor noticia de lo que allí había pasado, sin duda para no dar pretexto al señor Veloz para agraviarse; y téngase presente que ese periódico, cuando fué proclamado diputado el señor Veloz, vino a ser el órgano de su política.

El defensor.—¿Presenció usted el suceso de autos en el Casino?

El testigo.—Permanecí en el Círculo hasta que llegó el señor Veloz, y como rehuía su presencia, yo marché por haber llegado él y porque comprendí, por su actitud y por su manera de entrar, que no iba dispuesto a dulcificar la sesión.

Después me enteré de lo que había pasado y que el señor Veloz provocó una situación violentísima, que impresionó desagradablemoete a todos los socios.

El acusador particular.—¿Recuerda el testigo haber declarado en este sumario diciendo que lo ocurrido en Novelty no había tenido importancia, por lo cual no hacía de ello memoria?

El testigo.—Sí, señor, y ya queda explicada la declaración de entonces en la que ahora acabo de prestar.

A instancia del letrado acusador, se lee la declaracion prestada por el testigo en el sumario.

El señor presidente.—Explique el testigo a qué autoridades se refiere y que le negaron protección cuando el suceso de Novelty.

El testigo.—Ya he dicho que se hallaban allí próximos los jefes de la guardia de Seguridad y de la municipal.

LOS PERITOS EN BALISTICA

Los capitanes del ejército don Gonzalo Arance y don Ramón G. Moreiro comparecen en la sala, después de haber examinado el proyectil y pistolas que obran como piezas de convicción en la causa, y de enterarse de los informes que los peritos armeros prestaron durante la sustanciación del sumario, porque así lo había acordado el tribunal, a instancia del letrado defensor.

El señor Doval, con la venia de la presidencia, invita a los testigos para que dictaminaran sobre estas cuestiones: Digan si examinaron las armas, en qué estado se encuentran y qué juicio le merecen; si el proyectil es de los corrientes o presenta alguna particularidad que le diferencie de ellos; si es explosivo o de las balas llamadas «dundun».

El señor Arance hace constar que la pistola examinada perteneciente al procesado, es de nueve milímetros y se encuentra en buen uso y en buenas condiciones para funcionar; que la bala corresponde a un proyectil también de nueve milímetros, presentando aquélla una cruz en la ojiva, que debió hacerse con una lima o con una sierra de pelo; que el proyectil está formado por plomo recubierto con una coraza de cobre o de zinc; que las rayas no llegan a cortar esta coraza; que ni es explosivo ni es «dundun, siendo una bala corriente, que no puede producir más efecto que otra cualquiera.

El señor fiscal.—¿Con esa pistola y con esa bala se puede causar la muerte a una persona?

Los peritos.—Sin duda alguna, cuando hiere algún órgano esencial para la vida.

La acusación particular.—Los peritos han hablado de proyectiles explosivos y de balas «dundun», ¿no es verdad que hay otros que se llaman expansivos?

Los peritos.—Son expansivos aquellos proyectiles cortados, no solamente en su coraza, sino también en el plomo, hasta el borde de la vaina. Y estos proyectiles producen el efecto de restar fuerza de penetración, convirtiéndola en fuerza lateral.

La acusación.—Cuando no se volatiliza totalmente la pólvora, ¿hasta qué distancia pueden actuar las partículas que salen detrás del proyectil?

Los peritos.—No es fácil determinar eso. Lo mismo pueden actuar a uno o dos metros de distancia, que anularse en el momento mismo de salir del cañón del arma.

El letrado defensor.—La otra pistola que han examinado los peritos, perteneciente al señor Veloz, si se dispara, ¿puede matar?

Los peritos.—Sí, señor.

Sigue el examen de testigos.

DON JOSE SANCHEZ-GOMEZ

A las generales de la ley, el testigo promete decir verdad.

El señor presidente.—¿Es usted amigo, enemigo o pariente del procesado o del señor Veloz?

El testigo.—Soy amigo y trabajo en la casa del procesado, pero esto no me ha de incapacitar para decir la verdad.

El defensor.—Diga el testigo los incidentes personales que haya tenido con el señor Martín Veloz.

El testigo.—Relataré uno que tengo todavía grabado en el fondo de mi alma, por la impresión terrible que me produjo y por la que causó a los míos. En el mes de Noviembre, en la noche del 20 o 22 del mismo mes (el año no lo recuerdo en este instante), no salí de casa por estar indispuesto y no fuí al Casino,

EL DOLOR DE ESPALDA
Si proviene de alguna forma de achaque femenino, desaparece con el
Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

DE OCASIÓN
MOTOCICLETAS
con o sin sidecar, procedentes de cambio.
MONTERO RUA, 26.

según tenía entonces por costumbre, ni tampoco a la redacción del periódico. Trabajé en casa, y a las tres menos cuarto de la madrugada, cuando terminé la labor, envié a la imprenta, con el sereno, las cuartillas. A poco me acosté. Y apenas habían transcurrido diez minutos, llamaron fuertemente a la puerta del piso que habito, pues la de la calle estaba abierta.

Mi mujer me advirtió de la llamada, y yo la contesté que sería algún recado de los frecuentes que solían darme de la imprenta. Y antes de que yo me levantase, mi mujer salió al pasillo, preguntó quién llamaba, y al volver a mi cuarto, me dijo: —Ahí hay un hombre que dice que es gente de paz, que es amigo tuyo y que desea hablarte. —¿Un amigo mío y gente de paz a las tres de la mañana? —respondí. Y ordenando a mi mujer que se acostara, salí a ver quién era.

Hice girar la mirilla de la puerta y pude ver perfectamente al señor Martín Veloz, nervioso, inquieto, extraordinariamente excitado, teniendo en la mano izquierda un cigarro y la derecha en el bolsillo posterior del pantalón, donde llevaba la pistola.

Cuando volví al cuarto de dormir, dije a mi mujer: —Quédate en la cama: es Diego Martín Veloz y me parece que no viene en normal estado. Yo me vestiré y ya veremos en qué termina esto. El señor Veloz seguía insistiendo en sus deseos de que yo le abriese la puerta, y en verdad, que no me resigné a creer que se marchara sin que violentamente la abriera.

Fueron quince o veinte minutos. Yo permanecía en el pasillo, y entonces, mi mujer, que se había abrazado a mí, dijo en un arranque de justa correspondencia: «Caballero, sea usted quien sea. No son estas horas de visitas. Venga de día y se le recibirá.»

Y profiriendo palabras, que desde luego eran insultos, abandonó, al fin, mi casa.

El defensor.—¿Habló usted con don Leopoldo Bejarano de este incidente? ¿Qué le dijo?

El testigo.—Sí, señor, hablé con el señor Bejarano, una tarde, en Madrid, en el Congreso de los diputados. Y el señor Bejarano, después de decirme que el señor Veloz me estuvo esperando en el Casino para abofetearme, añadió que no consiguió hacerle desistir de sus propósitos de buscarme para realizar el hecho, incluso en mi casa, y hasta llegó a invitar al señor Bejarano a que me abofetease cuando yo entrara en el Casino.

Al día siguiente del suceso me encontré sin apoyo de nadie de la ciudad, por cobardía o por lo que fuera, o por terror al señor Veloz. Sólo encontré el debido apoyo moral, que nunca olvidaré en aquel dignísimo juez señor Martínez Sueiro, a cuya memoria rindo el debido homenaje, quien me dió ánimos, consejos acertadísimos y hasta me indicó el camino para la defensa obligada de mi hogar, que yo no confié a las armas, porque creía vivir en un país civilizado.

El defensor.—¿Estuvo usted en el Casino de Salamanca en la noche de los sucesos?

El testigo.—Sí, señor. Llegué al Casino cuando el señor Veloz hablaba, por segunda vez, en tonos desusados. Habló el señor Iscar y fué objeto de aplausos. El señor Veloz había sido antes, al terminar sus palabras, objeto de siseos y abucheos.

Se suspendió la sesión para procederse a la votación de la proposición, surgiendo los incidentes con los señores Peralta y Mirat, el escándalo, la confusión enorme y el barullo indescriptible. Yo estaba en la esquina izquierda de la mesa de la presidencia, por cierto muy cerca de don Francisco Núñez. Al tirar el timbre el señor Mirat sobre el señor Veloz, vi perfectamente que éste sacaba una pistola y rapidísimamente hizo el movimiento, con ambas manos, de montarla. La confusión aumentó y vi que rodeaban al señor Veloz unas personas. Sonaron dos disparos y entonces yo corrí hacia los salones exteriores de la calle de Zamora.

El fiscal.—Usted ha declarado en el sumario, y ¿por qué no manifestó lo que ahora declara?

El testigo.—Muy sencillo, señor fiscal: porque no se me preguntó nada de esto, cosa que me sorprendió, porque fuí testigo presencial de los sucesos y crónista de ellos.

El acusador.—¿Usted dice que vió montar la pistola al señor Veloz?

—Sí, señor.

(En tono bajo dice el acusador: Buena vista tiene usted. El testigo en el mismo tono: Como de periodista).

—¿Sabe usted cómo se monta una pistola?

—Creo que de este modo, o con este movimiento. (El testigo hace el movimiento con las manos).

—¿Qué pasó?

—Lo que he dicho. Que al señor Veloz le rodearon o le agarraban varias personas.

—¿Recuerda usted quiénes?

—No, señor; porque fué tan rápido y tan simultáneo con los disparos, que la confusión enorme me impidió verlo porque procuré ponerme a salvo.

—¿Usted es redactor-jefe de EL ADELANTO?

—Sí, señor.

—¿Y corresponsal de algunos diarios de Madrid?

—Sí, señor.

—¿Cuáles?

—De «El Sol» y «La Voz».

DON PRIMITIVO SANTA CECILIA

El defensor.—Diga el testigo si conoce al señor Veloz y qué incidentes tuvo con él.

El testigo.—Han sido varios; pero el principal es que siendo concejal el que habla, me hallaba en la Alcaldía para asistir a una comisión, creo que a la de Instrucción pública, estando presente el señor Viñuela, alcalde a la sazón, y otros señores concejales; no sé si estaba allí el señor Veloz o llegó después; pero es lo cierto que paseaba, al parecer sulfurado, sin duda con motivo del pago realizado por unas expropiaciones en las que tenía interés el señor Brizuela. Poco después llegó don Abelardo Lucas, el cual se sentó en una silla, a la derecha del alcalde, y encarándose con él, sin saber por qué, dijo: «Usted es un cochino», y yo no se si llegó a pegarle, y al momento, estando a mi lado y casi cubriéndome otros dos compañeros, dirigiéndose a mí, dijo: «Y a tí también», metiendo la mano por entre las dos personas y lastimándome en la mejilla.»

Se produjo el consiguiente revuelo; yo protesté de que no se me amparara y el alcalde, lamentándose y medio llorando, se excusaba diciendo que nada podía hacer por temor a que el señor Veloz matara a todos los presentes.

Por la tarde fuímos llamados a la casa particular del señor Viñuela, don Abelardo Lucas y yo, y en una habitación habló con nosotros, rogándonos que volviéramos al Ayuntamiento y diciendo que él dimitía. Lo cierto es que el suceso se supo en toda la ciudad, llegándose al día siguiente al paro de veinticuatro horas, protestando la clase obrera del atropello, por escrito; en definitiva, el señor Viñuela no dimitió.

Refiere el testigo lo ocurrido en la Audiencia el día del escrutinio en las elecciones de diputados a Cortes; también relata el suceso del Ayuntamiento cuando la asamblea por los ferroviarios despedidos.

UN INCIDENTE

El letrado acusador, al dar el testigo contestación a una pregunta, se ríe, y el señor Santa Cecilia, volviéndose hacia él, le dice: «No se ría el abogado», replicando éste, airado, que hace lo que le parece; el abogado defensor, indignado, protesta; el señor presidente agita la campanilla; se oyen fuertes murmullos en el público y la presidencia, airadamente, amenaza con despejar.

El señor Doval dice que la conducta de la acusación significa una falta de respeto y una desconsideración para el tribunal, para las defensas y para el propio testigo, merecedor, como el que más, de todas las consideraciones.

Se entabla un diálogo, que corta la presidencia a campanillazos, y como el letrado de la acusación pretendiera hacer uso de la palabra, el señor presidente, con gran energía, dice: «Está terminado el incidente; siga el testigo».

El letrado defensor.—¿Quién era alcalde cuando ocurrió lo que el testigo acaba de referir?

El testigo.—El señor Viñuela.

El letrado defensor, fundándose en que el señor Viñuela ha negado todos estos hechos que el testigo relata, tan graves que provocaron un paro en la clase trabajadora, solicita que se celebre un careo entre los señores Santa Cecilia y Viñuela.

El tribunal no accede a esta pretensión y la defensa pide que conste en acta su petición y la protesta consiguiente por la negativa de la sala.

El señor fiscal.—Diga el testigo en qué fecha ocurrió en esta Audiencia lo que se refiere al escrutinio.

El testigo. Hace dos años.

El presidente.—¿Qué derivaciones tuvo ese hecho?

El testigo.—Ninguna. Y no sabe si se instruyó causa o no.

DON ABELARDO LUCAS

Este testigo confirma lo manifestado por el señor Santa Cecilia en cuanto a lo ocurrido en la Alcaldía, afirmando que el señor Veloz le dió un puñetazo; también relata el suceso en la asamblea de los ferroviarios.

Sabe que hace años se celebraba una procesión en honor de Santa Teresa de Jesús, y cuando pasaba por la Plaza Mayor, de esta ciudad, el señor Veloz la disolvió violentamente, huyendo los fieles despavoridos y verdaderamente aterrorizados, porque el señor Veloz es de los que causan espanto entre las gentes.

El señor presidente suspendió la sesión, para continuarla hoy, a las diez de la mañana.

Un togado.

KOENIGSMARK

será la película que

se recordará siempre.

KOENIGSMARK

será proyectada HOY en el

TEATRO LICEO

De verdadera SOLEMNIDAD

ARTISTICA por su grandiosidad y argumento, puede

considerarse la exhibición de

KOENIGSMARK

El que la vea, recomendará a

sus amigos no dejen de ver

KOENIGSMARK

HOY, sábado, batirá el

record cinematográfico

KOENIGSMARK

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana

Día 27, domingo.—San Cosme.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Capilla del Asilo de la Vega.—A las siete y media, misa de comunión. A las diez, misa solemne cantada por un nutrido coro. A las cinco de la tarde, rosario, sermón que predicará el doctor don Faustino García, profesor del Seminario y reserva.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos, a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos, a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las doce y cuarto misa. A las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—Fiesta de la Virgen de los Dolores. A las ocho, misa de comunión general. A las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Miguel Pereña. A las seis de la tarde, rosario y bendición del Santísimo.

Sancti-Spíritus.—Fiesta de la Virgen de la Misericordia. A las diez, misa solemne y sermón a cargo de un reverendo padre Dominico. A las seis de la tarde, exposición, rosario y bendición con el Santísimo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las ocho y media, misa y explicación del Evangelio. A las nueve y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misas desde las cinco y media. A las diez, misa para congregantes.

Padres Carmelitas.—Termina el triduo. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne. La función de la tarde, a las seis y media.

Padres Dominicos.—Continúa la novena de la Virgen del Rosario.

Padres Capuchinos.—Sigue la novena de San Francisco de Asís.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital y Vera Cruz.—A las siete y media, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio. A las cuatro función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 28, lunes. El Beato Simón de R.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Madres Carmelitas. Empieza el tríduo de Santa Teresita del Niño Jesús. A las nueve y media, misa solemne. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia, y bendición con el Santísimo.

Padres Dominicos y Padres Capuchinos.—Continúan las novenas.

Día 29, martes.—La D. de San Miguel Arcángel.

Los mismos cultos del día anterior.

Día 30, miércoles. San Jerónimo.

Los cultos del día 28.

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTICIAS

Los cabos Jesús Lombardía, Francisco Grados y Facundo Diego, y los soldados Manuel F. Getino, Manuel Grande, Jaime Sánchez, Eduardo Pérez, Fernando Benito, Ramón G. Talavera, Antonio Cárdenas, Manuel Marcos, Mario Guillen, José Sierra y Manuel Frutos, del batallón expedicionario de La Victoria, de guarnición en Lancien, solicitan madrina de guerra.

La neófita, a quien se le impuso el nombre de Amelia, fué apadrinada por don Ricardo Martín y su esposa doña Purificación Méndez.

Los numerosos invitados a la ceremonia, fueron después espléndidamente obsequiados. Enhorabuena a todos.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas **Blancas** de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica **El Nido**, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las **Blancas**, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo. 8.

¡¡Para saberlo todo!! ¡¡Para oirlo todo!!

Podrá usted saber lo que pasa en el mundo entero. Recibirá noticias de todas partes, cotizaciones de bolsa y mercados mundiales, lecciones de francés, inglés, italiano y del idioma universal «esperanto». Discursos y conferencias sobre ciencias, artes, literatura, industria, comercio, agricultura y conocimientos útiles, etcétera, etc., por los hombres más eminentes y prestigiosos del mundo civilizado.

Oirá usted las maravillas de la música, óperas, zarzuelas, conciertos por los más grandes artistas líricos de todas las naciones.

Se deleitará oyendo nuestros admirables cantos regionales, andaluces, vascos, castellanos, gallegos, valencianos, y en una palabra, toda la riquísima gama de la música española, tan espléndida en armonías e inspiraciones populares.

Educará usted a sus hijos con la audición de lecciones variadas y les distraerá honestamente oyendo cuentos, sucedidos, chascarrillos y aprenderán deleitándose los grandes y famosos sucesos de la historia patria.

¿Cómo conseguirá esto? Adquiriendo un aparato de RADIOTELEFONIA que vende la casa

HIPOLITO MONTERO

LONJA, NUMEROS 13 y 15.—SALAMANCA

La más surtida en receptores y accesorios, y la que cuenta con los aparatos de más fama mundial, cuyo funcionamiento enseña y cuyos brillantes resultados garantiza.

Por su interés y por su propia conveniencia, no compre usted ningún aparato de RADIOTELEFONIA sin antes ver los que vende esta casa. Es un consejo leal y amistoso.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

A las señoras.

Dentro de breves días llegará a esta capital, hospedándose en el Hotel Comercio, el viajante de los conocidos almacenes Sobrinos de Ruiz de Velasco, de Madrid, con la nueva y extensa colección de ropa y demás artículos para equipos de novia. 26-27-29 S.

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).

Consulta: de ONCE a UNA

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Horas, de DIEZ a DOCE. - Curaciones, de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Enfermedades de la garganta, nariz y oidos

Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Consulta de once a una,

Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. y s.

Clínica de garganta, nariz y oidos.

Dr. J. Mezquita

Ex-ayudante del Dr. Tapia.

Consulta, de DIEZ a UNA. — García Barrado, 36, principal. s

El domingo, en la iglesia parroquial de Sanfelices de los Gallegos, le fué administrado con toda solemnidad el Sacramento del Bautismo a la recién nacida, hija de don Agustín Vieira y doña Ascensión Martín.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 30 de Septiembre, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados **de espalda**, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

Señoras. Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas Maillot, del doctor Hofman, destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Fajas de reducción para caballeros. Vean modelos.

HERNIAS

Nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniolina, con patente 46.169, con el cual queda vencida y curada radicalmente sin operación ni molestias.

El precio excepcional para todo el año 1925, es de 100 pesetas.

Consulta en Salamanca, el día 30 de Septiembre, en el Hotel Pasaje. 24-26-28-29 S.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo,

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

JESUS, 7. —a—

Jabón Zotal

MEDICINAL Y ANTISÉPTICO

Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

Camilo Tejera y Hermana. — SEVILLA. s

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo.

MEDICOS

Consulta de once a dos.

Plaza de la Libertad, número 9, bajo. —a—

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Quintana, 5 y 7, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo. —a—

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca. m-j-s.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal. -a-

Chofer mecánico, muy formal, se ofrece para casa particular o taller de reparaciones, a toda prueba. Informarán Vicente Izquierdo, calle Gibraltar, número, 4. 3—2

Bellotera. Se arrienda la del Cuarto del Barrero (La Maza). Para informes, carretera de Ledesma, 4. 4—2

Extravío. El día 22 del actual, se extravió del ferial de ganado (Arrabal), una cerda capona, extremeña, con poco pelo en el lomo y hendida una oreja. La persona que indique su paradero a su dueño, Adolfo Mulas, en Villares de la Reina, será gratificada. 4-2

Se vende automóvil Ford, turismo, seminuevo, arranque eléctrico. Informes, Garage Reina Victoria, Echegaray, 1, Salamanca.

Se vende una camioneta Ford en muy buen estado. Informarán, San Boal, 2, duplicado. 8—4

Se venden tres vacas lecheras, una recién parida y dos próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Angel Navazo, en Aldeatejada. 10—7

Extravío. El día 20 del actual, se perdió, del Montalvo de Sangrita, una burra, mohina, colina y un poco sillona. La persona que indique su paradero, a su dueño Andrés Alonso García, en dicho Montalvo, será gratificada. 3—2

Pupilos. Se admiten tres pupilos, en el Arrabal, frente a la salida del Puente Nuevo, Casa de Luis Martín, el de Villalba. 4—2

Ocasión: Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Extravío. El día 20 se perdió, del pueblo de Topas, una burra negra, con el hocico un poco blanco y señales de haber trillado. La persona que indique su paradero a Augusto Castaño, en Topas, será gratificada. 3—2

Pastos, en buen sitio, encerrado en casillas y en inmejorables condiciones se venden cinco mil arrobas de heno, junto con abundantísima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Herrás (Cáceres). 10—2

Portería se ofrece a licenciado del ejército o jubilado. Darán razón: Gibraltar, 6.

Paraguas a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios. Camisas y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Cárcel, 2

Señoras: En el «Salón de Modas», se ha recibido una completa colección de sombreros de fieltro y adornados.

Las últimas novedades, se encuentra en la Plaza Mayor, 15.

Compraría cuatro envases vino propios para instalarlos fijos Almacén de vinos. Necesito local o traspaso hueco cerca Plaza Mayor, o entraría en Sociedad con persona seria establecida, ampliación Almacén, Bar, etc. Ofertas, Apolinar García, Avenida Rodríguez San Pedro, 21.—Salamanca. 4—3

Bellotas, se arriendan en la finca de Peñalva, partido de Toro (Zamora), para cien cerdos. Para tratar, con el arrendatario, en la misma. 8—3

Se vende en Ciudad Rodrigo, una casa, en el Arrabal de San Francisco, Plazuela de Santo Domingo, buen sitio y de inmejorables condiciones, para cualquiera clase de industria, puerta de entrada para el corral, independiente de la casa. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma. 4—3

Aviso importante. Se venden tres casas, con corral, tenada y agua, detrás de los depósitos de aguas; también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Rollo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que esta construyendo la Comunidad de Padres Jesuítas, económicos y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2. 15—14

Huerta cercada. Se arrienda una huerta cercada, con abundantes aguas, en la dehesa del Palacio de los Villalones, término municipal de Carrascal de Barregas y próxima a la estación de Doñinos de Salamanca. Del precio y condiciones, informará, Julián García Alonso, Horno 2.ª, número 10. Salamanca.

Casa. En la calle de Zamora, muy próximo a la Plaza, se vende una, con local espacioso para tienda. Informará, Florencio Sánchez, corredor de Comercio. 15-a-7

Leche de vaca. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público consumidor, que sirvo a domicilio y en envase precintado, leche de vaca pura y de inmejorable calidad a precio de tasa, y de diez litros en adelante precios convencionales. Para encargos, Felipe Holgado, Varillas, 7, entresuelo. —a—

Bellotera, se arrienda en Cilleros el Hondo. Informarán en la misma finca, 5—a—4

Vendo dehesas en esta provincia. Una de 400.000 ptas. y otra de 2.000.000.

Tengo encargos de compra de varias en Salamanca y Badajoz. Busco dinero para operaciones hipotecarias bien garantizadas y producirá el 8 por 100 anual. Despacho legalmente constituído. Agente Colegiado y Matriculado. Puerta del Sol, 5, entresuelo, Madrid. 15—a—4

Automóviles de alquiler, marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506. Propietarios: Manuel Ramos de Antonio, Juan y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, núm. 11, 2.º (frente a la Clerecía). Teléfono 521. —a—

BARACHOL

Unico específico que cura la SARNA

sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos.

Venta en Farmacias y Droguerías. —a h. 30 D.

CASA DE-BERNARDI

PEREZ PUJOL, NUM. 5.—SALAMANCA

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la marca CASALI, a precios de fábrica.

Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones.

Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa. —a—

DE TARAZONA DE GUARENA

Pródiga cosecha. Las próximas fiestas

Una cosecha abundante, pletórica de esperanzas en la primavera, que la realidad casi ha superado, está tocando a su fin en esta villa. El labrador sonríe satisfecho ante la perspectiva de poder redimirse, de deshipotecar su independencia y libertad de las garras de la usura, que le atenazaba más cada día.

Por otra parte, se va percatando de las ventajas de constituirse en Asociaciones, va comprendiendo que su mejoramiento moral y material depende de la unión compacta de todos aquellos que tienen un ideal común que defender; de la mutua ayuda que unos a otros han de prestarse; que esto vale más, infinitamente más, que el aislamiento en que vivían...

Y ha bastado para ello que algunos espíritus inquietos, entusiastas y de voluntad, con un altruísmo digno de ser secundado, hayan agitado en esta villa un poco la masa agricultora para que en general haya respondido.

Y el pasado año se reconstituyó un Sindicato agrícola, que yacía en el olvido y no daba señales de su existencia, implantándose en él la Caja rural de Ahorros, con un capital inicial de unas setecientas pesetas, en modestísimas imposiciones.

Sin embargo de ello, desde Junio del pasado año, en que se creó hasta la fecha, ha movilizado, apesar de su modesta constitución, un capital de sesenta y nueve mil pesetas, sin contar el importe de los abonos de sementera del año actual, que ascienden a unos diez vagones, cuyo importe, en gran parte, se satisfacen por la Caja rural, y que por su mediación además, han percibido, ya parte de sus asociados, unas cuarenta mil pesetas por el 70 por 100 de los granos depositados en la panera sindical o almacén de depósito de dicho Sindicato, que también se ha inaugurado en este año.

No tiene, por tanto, el labrador que malvender sus productos para hacer sus pagos perentorios y dispone, con sólo su crédito, de excelentes abonos.

Quizá gran parte del éxito de la cosecha actual se debe a las facilidades que el agricultor ha encontrado dentro del Sindicato, para proveerse de ellos; para el sostenimiento de las necesidades del cultivo de sus tierras.

Con perseverancia, férrea voluntad y absoluta confianza en la Asociación... ¡mucho puede realizar el labrador y avanzar en su mejoramiento económico!.. Ensayos de nuevos cultivos que intensifiquen la producción, de maquinarias, selección de semillas, compra y venta de sus productos en común... mucho puede hacer si el labrador quiere, y de hecho, querrá... que querer es poder.

Ya se va notando la proximidad de las fiestas que anualmente se celebran en honor del titular de esta villa.

Este año, el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha trasladado la corrida que acostumbraba celebrar el día 29, para el día 30.

Así podía dársele más esplendor a la función religiosa que todos los años, por exigencias del encierro del ganado que había de lidiarse, quedaba relegada a último término.

Así, pues, el 28 por la tarde se anunciará la fiesta con disparo de cohetes, bombas y voladores, al mismo tiempo que el repique de las campanas convocará a las solemnes vísperas, a las que asistirá el Ayuntamiento en pleno.

Por la noche, baile público que amenizarán los dulzaineros.

El 29, diañas por la banda de música y las dulzainas; celebrándose, a las diez, solemne función religiosa con asistencia y procesión, tocando la oración sagrada a cargo del notable y culto orador don Biviano Hernández, cura ecónomo de Castrejón (Valladolid).

Después de la función religiosa, la banda de música, alternando con las dulzainas, amenizará el paseo y baile público en la plaza.

Por la tarde se formará, en una de las más amplias eras del pueblo, un animado baile, en el que las jóvenes lucirán con sus encantos y sus gracias, sus más preciadas galas, y por la noche y en los salones de costumbre, se celebrarán lucidísimos bailes que amenizará la banda de música.

El día 30 por la mañana se verificará el encierro del ganado que ha de lidiarse por la tarde, haciéndose la prueba a continuación.

A las cuatro de la tarde gran corrida de vacas de acreditada ganadería que proporcionarán a los aficionados sustos y revolcones como para agotar la tila y el bromuro de todas las farmacias del distrito.

A continuación, si queda tiempo, gran baile en la plaza, que acabará de calmar a los taurófilos la excitación nerviosa que los revolcones le produjeran, admirando las bellezas que a él concurran.

Por la noche bailes en los mismos sitios que el día anterior.

De suponer es que si en pasados años la afluencia de forasteros ha sido grande, en este sea excesivamente mayor, ya que las preocupaciones de una recolección larga y laboriosa y de ópimos resultados ha terminado, brindando al solaz y al esparcimiento.

V. Díez.

Tarazona, 23 Septiembre 1925.

LUISES Y KOSTKAS

Se avisa a todos que mañana, a las ocho y media, será la misa de comunión general para las dos congregaciones.

Hoy, a las once de la mañana, tendrán conferencia las madres de congregantes, dirigida por el reverendo padre Clairac.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas venticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Román Hernández Pérez, Avilia Hernández García, María Ledesma Prieto, Josefa Martín Romero, José Estévez Sánchez y Nicomedes Montejo Escribano.

Defunciones.—Genoveva Sánchez Herrero y Alfonso García Iglesias.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 112,43 pesetas; por vinos, 45,10; total, 157,53.

Rollo: por carnes, 21,26 pesetas; por vinos, 43,80; total, 65,06.

Zamora: por carnes, 16,01 pesetas; por vinos, 67,00; total, 83,01.

Ledesma: por carnes, 29,78 pesetas; por vinos, 4,80; total, 34,58.

Puente nuevo: por carnes, 42,66 pesetas; por vinos, 121,40; total, 164,06.

Puente viejo: por carnes, 75,56 pesetas; por vinos, 7,90; total, 83,46.

Matadero: por carnes, 823,97 pesetas; total, 823,97.

Totales: por carnes, 1.121,67 pesetas; por vinos, 290,00; total general, pesetas 1.411,67.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el día de ayer las siguientes cabezas de ganado: Reses, 10; corderos, 6; terneras, 7; cerdos, 6.

Tríduo a Santa Teresita del Niño Jesús en la iglesia de madres Carmeiltas descalzas

El día 28 comenzará, con extraordinaria solemnidad, el tríduo con que la respetable comunidad de madres Carmelitas celebran la cononización de la insigne Santa Teresita del Niño Jesús.

Todos los días, a las nueve y media, se celebrará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y acto seguido ejercicio del tríduo. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del tríduo, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, bendición y reserva, amenizándose estos cultos con escogidos cánticos y finalizándose con el himno a la nueva Santa.

Los sermones estarán a cargo del muy elocuente orador sagrado reverendo padre Anastasio de la Sagrada Familia, Carmelita descalzo de la residencia de Logroño.

Día 30.—Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general; a las diez, se celebrará la misa solemne y acto seguido se expondrá a Su Divina Majestad, que permanecerá expuesto todo el día.

Por la tarde, repetidos los cultos de los días anteriores, se cantará solemne «Te-Deum», y al final se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Asistirá el coro de cantores de la Santa Basílica Catedral.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones. Del día 24	Del día 25
Interior 4 por 100	70 80	70 65
Exterior 4 por 100	88 00	88 00
Amortizable viejo	95 75	95 75
Amortizable 1917	95 50	95 85
Amortizable 4 por 100		
Acciones del B. de España	578 00	579 00
Banco Español R. de la Plata	50 00	
Ferrocarriles del Norte	407 00	405 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	363 00	365 50
Compañía A. de Tabacos	230 00	230 00
C. Hipotecarias 5 por 100	99 15	99 15
Francos	32 95	33 00
Libras esterlinas	33 61	33 63
Dollares	6 925	
Francos belgas	30 35	30 40
Francos suizos	134 15	133 80
Marcos		
Liras	28 10	28 15
Escudos portugueses		

DE MORASVERDEE

Muerte sentida

La muerte implacable acaba de arrebatar para siempre de entre los mortales al amigo entrañable del alma, a Ramón San Matías, secretario del Ayuntamiento de Diosleguarde.

Fué en vida Ramón San Matías, probo funcionario municipal de intachable honradez; su trato afable y conciliador le había hecho acreedor de la estima unánime de todos los habitantes sin distinción del pueblo, que por espacio de veintiseis años ha ejercido el cargo, sin interrupción y con el beneplácito de los Ayuntamientos, que en ningún momento han tenido que amonestar ni apercibir.

Era además, y ante todo, un excelente amigo y compañero, por lo cual el pueblo ha perdido el secretario, de cuyas cualidades es difícil la sustitución.

No hace aún ocho días, con motivo de las fiestas de la localidad, en el domicilio que hoy se llora, todo era juerga y algazara; la casa invadida por numerosos amigos y compañeros, éramos objeto de imponderables atenciones por el difunto y familia. Cualquiera iba a predecir que tan pronto nos habíamos de reunir con tal infausto acontecimiento. ¡Destinos de la vida!

La conducción del cadáver, que tuvo lugar el día 23, fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de la buena amistad que por estos contornos gozaba. Acudieron a rendir el último tributo sus muchos y buenos amigos de los pueblos limítrofes, los compañeros vecinos, la Corporación municipal en pleno, y todos los habitantes de Diosleguarde, sin distinción. Fué sacado en hombros de la casa mortuoria, de los secretarios de Alba de Yeltes, Tenebrón y Morasverdes.

Deja en la más atribulada aflicción a su viuda doña Hilaria Serradilla e hijos Nicolás, Vicenta, Pilar y Cesáreo, algunos aún de corta edad; a los que reiteramos otra vez más nuestro más sincero y sentido pésame. Bien saben que, con ellos, comparte el dolor que en estos momentos embarga sus corazones,

S. Velasco.

Morasverdes, 24 Septiembre 1925.

Vaca extraviada, de doce años, terminada de destetar, con un cuerno despuntado. Para dar razón de su paradero a Juan García, carnicería, calle de San Pablo. 41, y en Andresbueno, a su dueño don Bernardo. 3 1.

Se arrienda el coto redondo, denominado Villar de Herreros, sito en el término municipal de Pollos (Valladolid). Tiene amplia casa, paneras, pajares, cuadras, etc., todo de reciente construcción y consta de unas cien obradas de labor, majuelo, hermosa huerta, pinar y prados.

Para tratar, en dicha finca, con el propietario, don Ildefonso Gutiérrez Amigo. 8—8

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

HOY, INAUGURACION DE LA GRAN SEMANA GOLDWYN

A las siete y diez y cuarto en punto.

La sensacional película de 1.500.000 dólares

Bajo la púrpura cardenalicia

DIEZ ROLLOS

Un drama de amor y de intriga, en días llenos de aventura, en la Francia vieja.

El esplendor en aquella época dorada, los amores de una corte que vivía entregada al placer, el heroísmo de hombres que vivían por la hermosura y por la realeza.

La más bella y emocionante página de romanticismo en la Historia.

LA ORQUESTA INTERPRETARA EL SIGUIENTE PROGRAMA DEL GLORIOSO MAESTRO BRETON.—La Dolores (pasodoble), Garín (selección), La verbena de la Paloma (selección), Alhambra (capricho), Guzmán el Bueno (intermedio), La Dolores (jota).

MAÑANA, A LAS TRES, PRECIOS POPULARES

El general Primo de Rivera explica su retorno a Tetuán

La situación en los frentes español y francés

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

NOTICIAS DEL DIA

El Consejo del Directorio.-Sin novedad en Africa.

Madrid.—El Directorio militar se reunió en Consejo, a las siete de la tarde, terminando a las nueve y cuarto.

El general Vallespinosa, encargado de comunicar a los periodistas la referencia de la nota oficiosa, dijo que al Consejo habían asistido los subsecretarios de los departamentos de Estado, Guerra, Marina y Hacienda, sometiendo a su aprobación varios expedientes de trámite.

De otras cosas, añadió, nada en absoluto, y por lo que se refería a Marruecos, sin nevedad.

Concesiones de créditos a los Ayuntamientos.

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de administración de inspección del Banco de Crédito Local, concediendo los créditos solicitados por varios Ayuntamientos.

El total de la cantidad solicitada se eleva a cuarenta y siete millones y medio de pesetas que se dedicarán a la ejecución de obras y mejoras, instalaciones como escuelas, traída de aguas, mercados y otras.

La garantía ofrecida por los Ayuntamientos consiste en títulos de la deuda del Estado y participaciones en las contribuciones e hipotecas de edificios municipales.

Unión de entidades Bancarias para la explotación del sulfato de amoniaco.

Madrid.—Se han unido el establecimiento de crédito de Gaillat de Mongar de Barcelona, con el Banco Urquijo Catalán y la Energía Industrial Aragonesa.

Se constituirá en breve, por esta fusión, una sociedad para la fabricación, en Mongar, de sulfato de amoniaco, y después tendrá otras ramificaciones industriales.

Para todo esto todavía no se ha fijado la cuantía del capital social.

Emisión de deudas ferroviarias.

Madrid.—Se ha congregado la comisión especial designada por el Consejo Superior Ferroviario, para el estudio y preparación de una emisión de la deuda ferroviaria, cuya inmediata emisión de negocios se propondrá al Gobierno a fin de atender con arreglo al nuevo régimen ferroviario a obras de ampliación, mejoras de las líneas actuales y adquisición de material y construcción de nuevos caminos de hierro.

Esto es importantísimo, principalmente por las necesidades que se van a atender, y por la construcción de nuevas líneas ferroviarias, que aumentarán las disponibilidades económicas de España.

El pleno del Tribunal Supremo de Guerra.

Madrid.—Mañana se reunirá el pleno del Tribunal Supremo de Guerra, para el examen de los expedientes de concesión de la Cruz laureada al sargento Antonio García y al soldado Francisco García.

También conocerá de la apertura del juicio contradictorio de dicha cruz al teniente don Francisco Andrade, y de la dispensa del tiempo para ello al teniente médico don Adolfo Domínguez y al capitán don Victoriano Suance, y al ingreso en el cuartel de inválidos de un soldado.

Magaz en la Presidencia.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al palacio de la Presidencia, el presidente interino del Directorio militar, vicealmirante Magaz.

Los periodistas le rodearon, preguntándole si ocurría alguna novedad.

El marqués de Magaz replicó:

—Señores, no existen novedades. Acabo de recibir un telegrama del alto comisario, marqués de Estella, quien con su prodigiosa facultad de estar en todos los puntos, a la vez me indica que les diga a ustedes la sorpresa que le produjo la extrañeza de que ustedes manifestaron acerca de su traslado a Tetuán.

Dice que el objeto de su presencia en Tetuán no era otro que el de verificar la centralización de todas las comisiones con el mando, porque en realidad es difícil comunicar por radio entre las zonas de Tetuán, Larache y Melilla y las de éstas con España.

El desembarco en Alhucemas, en película.

Madrid.—Autorizado por el Directorio Militar—añadió el marqués de Magaz—, un empresario de Ceuta que había editado una película sobre los últimos acontecimientos, desde que llegó a Tetuán y Ceuta el mariscal francés Pétain, ha impresionado también varias escenas del desembarco y avance en Alhucemas.

Estas películas se proyectaráa en toda España.

Las jarcas se internan en territorio enemigo.--Importante botín.

Melilla.—Las jarkas que mandan Muñoz Grande y Varela, y otras amigas, han realizado una notable jornada, internándose en los poblados que había abandonado el enemigo e incautándose de un importante botín.

Sin novedad regresaron a sus respectivos campamentos, con grandes utensilios, y además con mucho ganado que se encontraba pastando y centenares de gallinas.

Una mora y su hijo capturados.

Melilla.—Dos legionarios en el momento de ser conquistadas una de las casas de los rebeldes en Alhucemas, debajo de una cama encontraron a una mora y a su hijo.

Al ser hallados lanzaron grandes gritos de compasión y al mismo tiempo de auxilio, pues durante veinticuatro horas no habían comido nada debido a la imposibilidad de huir por el vertiginoso avance de nuestras tropas.

Añadió la mora, que en toda la cábila de Beniurriaguel se ansiaba la paz, pero que el terror a los castigos de Abd-el-Krim les obliga a seguir luchando contra España.

Dijo también que a causa de esta actitud diariamente se registraban luchas intestinas entre los beniurriagueles, partidarios de la paz unos y otros de la guerra, y en cuyas colisiones se registraban numerosos muertos y heridos.

La próxima ofensiva.

Melilla.—El alto mando trabaja activamente en ultimar el plan de la nueva y próxima ofensiva para agotar completamente al cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

Noticia desmentida.

Melilla —Se han desmentido las noticias de que el cabecilla rebelde ha estado el miércoles último en la línea de fuego.

Afírmase que el único que va al frente de sus fuerzas es el cabecilla Mohamet Abd-el-Krim, hermano del primero, quien se dice tiene los mejores sentimientos para los prisioneros que se escapan del poder de Abd-el-Krim por la indecisión de los guardianes.

También se dice que éstos, como todos los moros, temen ver cortada la retirada, que forzosamente habrán de emprender ante el seguro avance de las tropas.

Los propios ministros de Abd-el-Krim no ocultan la preocupación de que Francia y España van ahora a terminar con el poder de Beniurriaguel y que sobre esta cábila se lanzará la de Bocoya enseguida que comprenda el alcance de nuestros planes.

Movimiento de buques.

Melilla.—Ha llegado a este puerto el vapor «Antonio Lázaro» con bastante tropa.

El vapor «Montero» ha cargado en el puerto numerosos efectos para desembarcarlos en Kala Quemada.

El vapor «Gandía» zarpó con rumbo a Chafarinas.

Cómo fué herido el periodista señor Lezama.

Melilla.—Se sabe ya con toda exactitud de cómo fué herido, en Morro Nuevo, el redactor jefe de «Libertad», don Antonio Lezama.

Este se encontraba en el embarcadero sobre la gasolinera K-2, en unión de otros periodistas, despidiendo a dos compañeros que marchaban a Melilla.

En aquel momento una granada rompedera explotó en la mar a dos metros de distancia.

Minutos después se registró otra segunda explosión, y entonces el comandante de Artillería señor Roldán, fué el que vió que el señor Lezama estaba herido en la espalda.

Tenía una herida de escasa importancia, de dos centímetros de profundidad que manaba sangre.

El comandante del Tercio señor Arroyo, curó al señor Lezama, negándose éste a ir al Hospital.

La herida se halla localizada en la región escapular izquierda.

Una línea telefónica cogida al enemigo.

Melilla.—Además de los cañones y fusiles cogidos al enemigo, también se han apoderado nuestras fuerzas de centenares de chilabas y una línea telefónica con las instalaciones que tenían establecida los rebeldes.

Cabo desertor, detenido.

Melilla.—En Rala Quemada ha sido aprisionado un cabo del tabor francés, que había desertado y se dedicaba a disparar a las fuerzas con una ametralladora de los rebeldes.

En honor a Cardeñosa.

Melilla.—Al lugar en que ha quedado la columna del general Fernández Pérez, se le ha dado el nombre de capitán Cardeñosa.

El enemigo, rechazado.

Melilla.—Al tomar una casa del enemigo con granadas de mano y fuego de fusilería, el enemigo intentó varias veces recuperarla, siendo rechazado con bastantes bajas.

RIVERA

Se vende un pilulier, de mano, para fabricar caramelos de los Alpes en seis formas distintas, en 150 pesetas, con facilidades para el pago. También se vende un molino para café, en 200 pesetas, con tolva, cabida de un kilo, y gran volante. Para tratar, Mariano Cela, «La Flor Suiza», en Béjar.

¡Salmantinos! Visitar «La Flor Suiza» durante vuestra estancia en Béjar en las próximas ferias; es la más surtida en dulces. 10—6

Ventas varias. Se ofrecen cubas de buena madera, en excelente estado de conservación, de 200, 300 y 400 cántaros, armadas con buenos arcos de hierro, que pueden ser trasladadas a otra bodega, sin más gastos que los pocos que ocasione su trasporte, pues el vendedor se compromete a ponerlas desarmadas sobre vagón, o el vehículo donde han de ser transportadas, a peseta cántaro.

Se ofrece igualmente, en venta, el ganado del puesto de sementales, que legalmente autorizado, viene actuando, hace bastantes años, en Fuentesaúco, y que actualmente lo forman tres burros y dos caballos, uno grande y otro chico. Se da todo por la mitad de su valor.

También se ofrecen en venta, separadamente, en plazos o al contado, cuatro o cinco fincas en el campo, con riego y dependencias para su explotación, y otras casas hechas y en construcción, para labradores. Informará y podrá tratar sobre todas estas ventas, como dueño y administrador, Marcelino del Valle.—Fuentesaúco. 15—13

Fonda de La Frontera.-En Lumbrales.

Buenas habitaciones, esmerado trato y precios económicos. Magnífico auto a la Estación del ferrocarril y se alquilla para toda clase de viajes, a precios convencionales y siempre económicos. 15—6

Ama de cría, soltera, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, calle de San Justo, 34. 3—3

Moldeadores, se necesitan en los Talleres Prevault, en Medina del Campo (Valladolid). 5-a-5

Magnífica finca de utilidades y recreo. Se venden o arriendan 20 hectáreas de terreno de regadío (60 fanegas), con cuatro pozos, tres de ellos con instalaciones eléctricas completas para la extracción del agua para el riego y uno con noria, en cuyo terreno hay construídas casas para el dueño y dependientes, corrales, pajar, era empedrada, etc. Dista dos kilómetros de Toro (Zamora), está cerca de la estación ferroviaria e inmediata a la carretera. Hay sobre ocho hectáreas plantadas de alfalfa que empiezan a producir. Facilidades para el pago. Para tratar, con Angel Díez Abanda, procurador en Toro. 6 4

Doctor en Ciencias. Lecciones particulares, preparación carreras especiales y ciencias físico-químicas, matemáticas y dibujos. Calle del Arco, número 2. 30—17

Corsés y fajas, los modelos más cómodos e higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

Sabina Muñoz, profesora en partos, para dentro y fuera de la capital. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Rúa, 33, 3.º, Salamanca. 25—14

Extravío. Se ha extraviado una churra añoja, o sea de un año, pelo negro, entrecana, señal dos puertas y de hierro una O. La persona que indique su paradero a su dueño, Tomás García Martín, en Villavieja de Yeltes, será gratificada. 5—4

EN EL CIRCO:
—Hay que ver, madre, cómo guarda ese hombre el equilibrio con cuatro copas.
—¡Bah! Para milagros de esos, tu padre, los sábados,

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698 19. Sol, 25 0. Sombra, 15 0. Mínima, 4 6; Seco, 6 4. Húmedo, 5 6. Viento, N. 0. Cielo, nuboso. Tiempo, bueno. Lluvia de ayer, 0,20.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
:-: NOTICIAS DE MADRUGADA :-:

El lunes o martes continuará la ofensiva en nuestro frente.-El presidente del Directorio confercia con Pétain.

La campaña de Africa.

EL ENEMIGO CONCENTRADO

Melilla.—Se sabe, por conducto fidedigno, que las fuerzas enemigas están concentradas en Monte Palomar.

SIN NOVECAD EN LAS POSICIONES.-EL CAPITAN ZABALZA HERIDO

Melilla.—Las escuadrillas de aviación practicaron algunos reconocimientos sin observar la presencia de concentraciones enemigas en las proximidades de las nuevas posiciones.

En el último combate sostenido con los rebeldes ha resultado herido de bastante importancia el capitán señor Zabalza, sobrino del general en jefe del ejército de operaciones Marqués de Estella.

LAS FUERZAS, FELICITADAS

Melilla.—Ha sido de un efecto entusiasta el conocimiento del avance de nuestras tropas por el territorio de Alhucemas.

Con este motivo se han enviado numerosos telegramas de felicitación, entre ellos, uno del caid Abd-el-Kader.

BAJAS RIFEÑAS EN UN ASALTO

Melilla.—Refiérese que los legionarios, en el asalto a los cuevas de Kala Quemada, infligieron una gran derrota al enemigo, causándole más de cuarenta muertos y numerosos heridos.

Los carros de asalto que precedieron a la columna del general Saro, después de verificado el avance, se han quedado para cubrir el frente.

ABUNDANTE AGUA

Melilla.—Las perforaciones que se están efectuando en Cañaveral para encontrar agua, han dado un excelente resultado.

Se han encontrado manantiales que permitirán que las fuerzas se aprovisionen de este elemento tan necesario y tan difícil de encontrar en este territorio.

EL GENERAL RIQUELME REVISTA LAS POSICIONES

Larache.—El comandante general de esta zona marchó a revistar las posiciociones de este sector, acompañado del jefe de Estado Mayor.

En la posición de Aulet revistó las tropas, marchando seguidamente a Krata, cuyos jefes y oficiales le acompañaron en la visita.

Revistó detenidamente el campamento donde se encuentra destacada la columna que manda el coronel señor Periquet.

El general Riquelme está satisfechísimo del alto espíritu militar de las fuerzas de este sector.

LA AVIACION EN LA ZONA INSUMISA

Larache.—Las escuadrillas de aviación volaron sobre la zona insumisa, arrojando numerosas bombas sobre la cábila de Jolot, en Beni Gorfel.

El efecto de las bombas ha sido de una gran eficacia, resultando incendiadas algunas jaimas.

HOMENAJE A DOS GENERALES FRANCESES

Larache.—Los periodistas de los diarios británicos y americanos que se encuentran en el frente francés, han obsequiado en Fez con una comida a los generales Naulin y Chambrum.

La mesa estaba decorada con manteles de los colores nacionales de Inglaterra y los Estados Unidos.

Se pronunciaron discursos patrióticos, abogando todos por el triunfo de las fuerzas coligadas de Francia y España.

CONCENTRACIONES AHUYENTADAS

Larache.—Comunican de Fez, que varias escuadrillas han bombardeado el frente, ahuyentando las concentraciones enemigas situadas en sus proximidades,

LLEGADA DEL «ALFONSO XIII»

Algeciras.—Ha fondeado en este puerto el acorazado «Alfonso XIII», llevando a su bordo al almirante de la escuadra.

Este desembarcó acompañado de varios oficiales.

Mientras el «Alfonso XIII» toma carbón y víveres, con objeto de marchar a Ceuta para recoger al general en jefe del ejército de operaciones y trasladarlo a Alhucemas.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada, dice así:

«El general en jefe, a las 15,45, comunica desde Tetuán lo siguiente:

Me apresuro a comunicarle, porque sé que servirá de satisfacción al país, al rey y al Gobierno, que el tiempo frente a Alhucemas es espléndido, por lo que se hacen desembarcos por dos playas, las de Cebadilla y Kala Quemada.

Mi estancia aquí, que veo ha querido interpretarse como signo de inquietud en la zona, obedece a la necesidad de centralizar el mando durante algunos días para atender a todo el territorio y a la confianza que tengo en que durante mi ausencia de aguas de Alhucemas todos han de poner su esfuerzo en el cumplimiento de su misión.

Aún así pienso volver mañana (hoy).

La conferencia de última hora, no acusa novedad en el resto del territorio.

CUANDO PROSEGUIRA LA OFENSIVA

Madrid.—Las noticias que el Gobierno había recibido anoche de Marruecos, no podían ser más satisfactorias, pues aparte de la tranquilidad que reina en Alhucemas, también tienen conocimiento de que en las cábilas de oriente había causado excelente impresión nuestro victorioso avance por la otra región.

Por confidencias se sabe que es inminente la sumisión de numerosos cabileños.

El presidente conferenció con Petain y supone que esta conferencia haya versado sobre el próximo avance en el frente francés.

El general Primo de Rivera marchará hoy a Alhucemas.

Las impresiones que se tienen en Madrid respecto a la continuación del avance en la zona ocupada de Alhucemas, son de que esas operaciones comenzarán el lunes o el martes.

IMPRESIONES POR EL AVANCE ESPAÑOL

Tánger.—Las noticias de ocupación de Morro Viejo y la gran victoria de los españoles, ha causado excelente impresión.

Se da por seguro que continuará el avance.

Por su parte los franceses se proponen avanzar para colocar a Abd-el-Krim entre dos fuegos y dejarlo sin movimiento.

Tiénese la impresión de que el cabecilla rebelde, al verse indefenso, tendrá que proponer la paz.

OPERACION DE RECONOCIMIENTO OFICIALES HERIDOS

Melilla.—Esta mañana se efectuó un reconocimiento ofensivo para inspeccionar el frente.

Nuestras tropas avanzaron sin resistencia, hecho que hizo suponer a los oficiales que los rifeños se habían alejado de aquel lugar, a causa del enorme quebranto que han sufrido estos días.

Se han encontrado trincheras y otras obras de fortificación, en las que los moros dejaron abandonadas armas y municiones.

Entre las bajas que hemos tenido, además del capitán Zabalza, que resultó herido, figura la del capitán Bescanza, que resultó muerto, y heridos los tenientes Pérez de Lerma, Elizaganete y Aranda.

También resultó herido por un casco de granada, al transmitir una orden, el capitán don Abelardo Mancebo.

Noticias de Barcelona.

JORNALERO ATRACADO.

Barcelona.—Un jornalero llamado Fernando Guillén, ha sido curado de varias heridas en la cara y muñecas, causadas en la carretera de Ribas por unos atracadores.

Estos le quitaron siete pesetas y otros objetos.

MUJER APUÑALADA POR SU MARIDO

Barcelona.—En un dispensario de la calle de Sepúlveda, ha sido curada una mujer llamada Luisa Calofre.

Declaró que su marido la había agredido, causándole distintas heridas con un cuchillo, y luego la encerró en una habitación.

El marido ha sido detenido.

REVISTA MULTADA

Barcelona.—El gobernador civil, general Milans del Bosch, ha impuesto quinientas pesetas de multa a la revista titulada «La Nostra Revista», la cual se publica en San Andrés.

DICTAMEN DE LOS PERITOS EN EL SUCESO DE DOLORES BERNABEU

Barcelona.—Los peritos textiles han dictaminado sobre las ropas que vestía Dolores Bernabeu, cuando el suceso del Pasaje de Escudillers.

Según el dictamen formulado por estos peritos, los agujeros que aparecían en las ropas no habían sido producidos por las balas.

DEL ATENTADO REGIO.-PETICION FISCAL

Barcelona.—El fiscal militar que tomará parte en el Consejo de guerra que se celebre para depurar las responsabilidades a que haya lugar por el atentado que se cometió en las playas de Garraf, al tren real, ha establecido las siguientes conclusiones:

Para Marcelino Perelló, Jaime Compte, José Garriga y Jaime Julia y Miguel Badía, solicita la pena de reclusión temporal en su grado máximo, a la de muerte.

Para Francisco Ferrer, Deogracias Civit, Arturo Argomedge y Ramón Fabregas, la de prisión en su grado máximo, a reclusión temporal en grado mínimo.

Y para Emilio Gramel, la de prisión temporal en su grado mínimo.

OTRAS NOTICIAS

EL BOXEO

Madrid.—En el Circo se efectuó ayer una velada de boxeo.

Primeramente se enfrentaron Santos y Bonilla, venciendo el primero.

El segundo encuentro tuvo lugar entre Vitria y Chenique, venciendo el primero por haber abandonado el ring Chenique al segundo round.

En tercer lugar se encontraron Martínez y Sáinz, resultando vencedor el primero.

Al segundo round este último dió un golpe bajo al primero, siendo descalificado por el árbitro.

La decisión de éste dió lugar a protestas.

El campeón madrileño, Antonio Ruiz, había desafiado al vencedor de este encuentro, por lo que se supone que se verificará en breve.

LAS CARRERAS DE CABALLOS UN ACCIDENTE.-CAPITAN DE ARTILLERIA MUERTO

San Sebastián:—En el Hipódromo han empezado las carreras de caballos, asistiendo numeroso público.

En la prueba se disputaban las copas de la real familia.

El capitán de artillería de la comandancia de Madrid, don Victorino Alvarez Griñón, que montaba el caballo «Bordador», al dar un salto tropezó, dando la vuelta de campana.

El caballo cayó encima del capitán, quedando éste en estado angustiosísimo.

Rápidamente fué trasladado al hospital, donde falleció.

Tenía una extensa herida en el maxilar y una intensa conmoción cerebral.

Inmediatamente que ocurrió este incidente, el príncipe de Asturias se retiró de la tribuna y mandó a uno de sus ayudantes a informarse del estado del capitán.

La carrera se suspendió en el acto en señal de duelo y se reanudará hoy.

El señor Alvarez Griñón iba a casarse en fecha próxima.

Ha sido depositado el cadáver en el expreso de Madrid para trasladarlo mañana a la corte.

El alcalde ha manifestado que los gastos del entierro y del traslado serán costeados por el Ayuntamiento de San Sebastián.

EL CADAVER DEL TENIENTE ROMERO QUINTO

Málaga.—Procedente de Alhucemas ha llegado a este puerto el vapor «Ciudad Real», conduciendo el cadáver del teniente de Regulares, señor Romero Quinto, hijo del general del mismo apellido.

Quedó depositado en el expreso de Andalucía.

Una sección de infantería le rindió honores.

LOS TOROS

En Requena se lidiaron toros de García Rosina, buenos.

Antonio Márquez toreó muy bien con el capote y la muleta a sus dos toros, banderilleando superiormente y estando breve con el estoque, siendo frecuentemente ovacionado por el público.

Marcial Lalanda, superior toreando a la verónica y bien con la muleta, sobre todo en su primer toro, al que le hizo una faena artística, que remató con una estocada, premiando el público esta labor con ovación y oreja.

Zurito, al tercer toro, le toreó muy bien de capa y le hizo una faena adornadísima, que remató con una colosal estocada. (Ovación y oreja).

Al sexto lo toreó superiormente con el capote y la muleta, y con el estoque dió un pinchazo y una estocada de efecto fulminante, siendo ovacionado.

RIVERA

Indalecio Prieto

Con objeto de prestar declaración en el juicio oral que se sigue contra don José Núñez, estuvo ayer en Salamanca el ilustre exdiputado a Cortes por Bilbao, don Indalecio Prieto.

El señor Prieto, al salir de la Audiencia, paseó con varias personas por la Plaza Mayor, comiendo después en Novelty en compañía de los señores Villalobos, Sánchez Rojas, Iscar (don Fernando), Sánchez Gómez, Palma, Ruipérez y otros amigos del insigne parlamentario.

El señor Prieto ha salido esta mañana para Baños de Montemayor, cuya curación de aguas acabará hoy, regresando mañana de nuevo a Salamanca acompañado de su íntimo amigo de Bilbao, don Enrique Bengoa.

Publica El Adelanto

diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotograbados. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

LOS TEATROS

BRETON.—Ha comenzado en este aristocrático coliseo una corta temporada cinematográfica, que ha de ser muy del agrado del público amante del arte silente.

Ayer se pasaron por la pantalla las películas «Faty y su aventura», una de tantas películas cómicas del célebre Gordito, y «Amad a la vida», un precioso cinedrama de factura francesa, que gustó mucho, por su fotografía magnífica y por el trabajo excelente de los artistas que en ella toman parte, en especial de la bellísima Elena Makovska.

Hoy se inaugura la gran semana Goldwyn con la proyección de la sensacional película, «Bajo la púrpura cardenalicia», una emocionante historia de amor, filmada espléndidamente en la Corte de la Francia de Richelieu.

Durante la película, la orquesta que dirige el maestro Terrero, interpretará obras del glorioso maestro Bretón.

LICEO.—Anoche se proyectó la graciosa cinta «Las tres edades», de la que es protagonista el comiquísimo actor Pamplinas.

La película, por su argumento y por la regocijante labor que ella desarrolla el jocundo Pamplinas, hizo las delicias del numeroso público que asistió a las funciones de ayer.

Hoy se pasará por la pantalla la joya cinematográfica «Koenigsmark».

Don Jaime de Olaortúa y Arana,
Juez de primera instancia de Salamanca.

Hago saber: Que en el expediente sobre suspensión de pagos de doña Carmen Sánchez Robles, viuda de «Hijo de Santiago Lurueña», industrial y vecina de esta ciudad, que se sigue en este Juzgado a su instancia, y en el que está representada por el procurador don Andrés Avelino Ortega Domínguez por auto de esta fecha ha sido declarada la doña Carmen en suspensión de pagos conceptuándola en estado de insolvencia provisional por ser el activo superior al pasivo, mandando a la vez convocar a junta general de acreedores para discutir y votar la proposición de convenio formulada por la suspensa, habiéndose señalado para la celebración de la misma el día siete de Noviembre próximo, a las quince horas, en el local en que está establecida la Liga de Agricultores y Ganaderos de esta provincia, calle de Espoz y Mina.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el periódico local EL ADELANTO, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Dado en Salamanca a siete de Septiembre de mil novecientos veinticinco.—Jaime de Olaortúa.—El Secretario, Rafael R. de la Cuesta. 1—1

Pastos y montanera. Se arriendan para 500 cabras, en las dehesas «Alcornocal» y «Auditoria», desde el 15 de Noviembre al 30 de Abril, la montanera de encina y alcornoque. Para tratar, con su dueño, Severiano Mosides, en Aldeanueva del Camino (Cáceres). 10—1

Pérdida. Se ha extraviado un imperdible de oro, con diamantes y zafiros. La persona que lo entregue en calle del Sol, 9, será gratificada. 4—1

Acudan compradores y vendedores
al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Septiembre, día 27. h 26 S.

Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Por no querer merendar conejo, le asesta una puñalada

No se puede tender ropa en las tapias

Según nos informan, días pasados, en el pueblo de Peñaparda, ha ocurrido un caso que, por lo extraordinario, daremos cuenta de él.

Una de las tardes, se juntaron en una de las tabernas del pueblo mencionado, Pedro Pascual y Agustín Martín. El Pedro mandó preparar unos conejos para merendar e invitó a comerlos a su amigo Agustín, el cual se negó en absoluto a probarlos, insistiendo nuevamente que comiera, mas en vista de que no accedía a su pretensión, el Pedro le asestó una puñalada en un brazo al Agustín, produciéndole una herida grave.

También en el mismo pueblo, estando lavando las vecinas Prudencia Collado e Inés Sánchez, riñeron y armaron un gran escándalo por si la Prudencia había tendido la ropa lavada en una pared de un prado, propiedad de la Inés, resultando la Prudencia con una herida grave, producida por la Inés, la cual tuvo que ser curada por el médico, dando cuenta al Juzgado.

Arranz.

COMISARIA DE POLICIA

Se pone a disposición del Juzgado de Instrucción a Celestino Martínez, por estar reclamado por el Juzgado del Centro, de Madrid.

—Al señor gobernador se denuncia al automóvil SA. 1020, por exceso de velocidad.

—A la misma autoridad se denuncia a Paulino Hernández y Martiniano González, por cerrar sus establecimientos después de la hora señalada.

—También se denuncia a las camareras Pilar Vega y Tomasa Martínez, por abandonar el bar y marchar con dos señores.

—Al cochero Salvador García también se le denuncia, por conducir el coche con las luces apagadas.

La fiesta de mañana en el Stadium

LA GYNKHANA HIPICA

CON PERMISO DE LA ATMOSFERA, EN QUE CONSISTIRA LA GYMKHANA.-SE DESCORRE UN POCO EL VELO DEL MISTERIO.-DAMAS Y JINETES.-CINTAS Y PREMIOS.-OTROS DETALLES

Pues sí; contando con el tiempo, es de suponer que mañana ofrezca el hermoso campo de la Calzada de Toro el aspecto de las grandes solemnidades. No es para menos. Es la famosa Gymkhana, que tiene su plena realización en un colosal esfuerzo del Stadium Salmantino Luises, para cumplir compromisos con Salamanca entera.

La más brillante fiesta, ya no de la feria, porque pasó, sino de todas las celebradas en el Stadium y nunca vistas en Salamanca, tendrá el siguiente desarrollo. La fiesta constará de dos partes.

En la primera, los jinetes harán un recorrido de obstáculos y al terminar todos se precipitarán de cabeza al muro. ¡Horror! ¿Entonces habrá que proceder al levantamiento de varios cadáveres? De ningún modo. De cabeza al muro es el gran misterio de la Gymkhana.

Después habrá una carrera de cintas. Y terminará la primera parte.

En la segunda se celebrarán, aún si cabe, más interesantísimas pruebas. Vease sino. «La caja de sorpresas», «La Gymkhana propiamente dicha», «Pruebas misteriosas de habilidad y destreza por parte de los jinetes».

Y terminará tan brillante fiesta con la persecución de la flor.

Todas estas pruebas serán realizadas por un puñado de jóvenes amantes del deporte hípico y que están dispuestos a hacer las mayores proezas.

Y ¿quién no las hace viendo el gentilísimo puñado de flores, todo belleza y simpatía, que estarán mañana en la tribuna del Stadium?

Han enviado cintas hasta ahora:

Señoritas María Teresa Cáceres, Amalia Veiga, Quiqui Salinas, Solita Salinas, Pilar Roca, Raimunda Méndez, Felisa y Enriqueta Trilla, Conchita Niño, María Teresa Mirat, Pepita Lunar, Teresa Díez, María Teresa Nieto, Carmen Herrero y Trini Baza.

Los jinetes que se disputarán las preciosísimas cintas que, expuestas en casa de la viuda de Alonso, están llamando la atención, son pocos en número, pero llenos de entusiasmo.

He aquí sus nombres: Pedro Vázquez, Antonio Gómez del Barco, Francisco Sexma, Jesús Gómez López, Ernesto Salinas Mediavilla, Jesús Esperabé y quizá algunos otros que todavía se decidan.

Pero no sólo se disputan cintas, sino valiosísimos objetos que, como premios, serán ofrendados por los vencedores a sus madrinas. Porque esto se nos ha olvidado. Cada jinete ha nombrado una madrina que compartirá con el ahijado algunas pruebas y recibirá como recuerdo el premio que el caballero le conquiste.

Nos anticipamos a felicitar al Stadium Salmantino Luises por el rotundo éxito que obtendrá el domingo, no sólo por el brillante desarrollo de la Gynkhana, sino por ver coronados sus esfuerzos con la asistencia de un numeroso público, premiando de este modo el final de las brillantes fiestas organizadas por el Stadium en esta inauguración de temporada.

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

8 Octubre, **Weser**, ptas. 587,95.
22 » **Madrid**, ptas. 587,95.
28 » **Sierra Ventana**, ptas. 632,95.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte,

23 Septiembre, **Seydlitz**, ptas. 539,50.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

Vigo.—García Olloqui, 2.

Villagarcía. Marina, 14.

Comp.ª Transoceánica de Navegación de Barcelona.

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE
VIGO A CUBA

El 30 de Septiembre de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de HABANA el rápido vapor español,

INFANTA ISABEL

Admitiendo pasajeros a los siguientes precios (impuestos incluídos):

Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143 25. Tercera preferente, 780 00. Segunda, 930 00.—Trato inmejorable. Cocina a la española.—Espléndidos alojamientos.—Espaciosas cubiertas de paseo.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO 27 S

¿...?

Indiscutible, debe usted visitar el inmenso surtido que para la próxima temporada de invierno presentan los

GRANDES ALMACENES
DEL
BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, núm. 11.

Trajes.- Gabanes.- Pellizas.
Impermeables.-Gabardinas.
Calzado.- Género de punto.
Ropa blanca. - Camisería.
Mantas. - Mantones, etcétera, y se convencerá de que es la primera casa por su CALIDAD y PRECIOS.

BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, núm. 11.
—a—